



AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Municipio de Puebla

Ejercicio fiscal:

2024

Nombre del Programa presupuestario:

01. Recuperación y reactivación económica en sectores productivos e industrias estratégicas del municipio

Clave del Programa presupuestario:

F120111010124A

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Secretaría de Economía y Turismo

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
PROPÓSITO					
COMPONENTES	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1				
	1.2				
	1.3				
	1.4				
	1.5				

Sin cambio en la programación

Apartado presupuestal

Costo Total del Programa	Aprobado:		Modificado:		Devengado:		Ejercido	
	\$	40,379,488.00	\$	39,855,048.52	\$	8,023,752.06	\$	8,023,752.06

Fuente de Financiamiento											
1.1 Recursos Fiscales;		Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	1.1 Recursos Fiscales;		Especificar:			Especificar:

Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	\$		\$		\$	
	11,285,403.00		28,569,645.52			

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	3. Desarrollo Económico	3.1. Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	3.1.1. Asuntos Económicos y Comerciales en General	F



4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	02. Bienestar y Participación Ciudadana
Clave del Programa presupuestario:	E140122020224A
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
PROPÓSITO					
COMPONENTES	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1				
	1.2				
	1.3				
	1.4				
	1.5				

Apartado presupuestal

Costo Total del Programa	Aprobado:		Modificado:		Devengado:		Ejercido		
	\$	88,962,993.00	\$	91,786,154.15	\$	16,956,096.46	\$	16,956,096.46	
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	Fuente de Financiamiento								
	1.1 Recursos Fiscales;		Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:			Especificar:
	\$	44,231,391.30	\$	47,554,762.85	\$	-	\$	-	
Clasificación Administrativa					Clasificación Funcional y Programática				
					Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)	
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal					2 Desarrollo Social	2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.2 Desarrollo Comunitario	E	



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	03. Atención al Desarrollo Integral de las Familias
Clave del Programa presupuestario:	E010522030324A
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Sistema Municipal DIF

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
PROPÓSITO					
COMPONENTES	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1				
	1.2				
	1.3				
	1.4				
	1.5				

Apartado presupuestal

Costo Total del Programa	Aprobado:		Modificado:		Devengado:		Ejercido	
	\$	157,483,124.00	\$	197,483,124.00	\$	83,653,466.85	\$	83,653,466.85
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	Fuente de Financiamiento							
	1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:		Especificar:	Especificar:
	\$	38,141,841.32	\$	159,341,282.68	\$	-	\$	-
Clasificación Administrativa					Clasificación Funcional y Programática			
					Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal					2. Desarrollo Social	2.6 Protección Social	2.6.8 Otros Grupos Vulnerables	E

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	04. Juventud Activa y Participativa
Clave del Programa presupuestario:	F140122040424A
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
PROPÓSITO					
COMPONENTES	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1				
	1.2				
	1.3				
	1.4				
	1.5				

Sin cambio en la programación

Apartado presupuestal

Costo Total del Programa	Aprobado:		Modificado:		Devengado:		Ejercido	
	\$	15,618,461.00	\$	16,043,461.00	\$	6,161,383.00	\$	6,161,383.00
Fuente de Financiamiento								
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:		Especificar:	Especificar:
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	\$	1,169,800.00	\$	14,873,661.00	\$	-	\$	-
Clasificación Administrativa					Clasificación Funcional y Programática			
					Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal					2. Desarrollo Social	2.7 Otros asuntos sociales	2.7.1 Otros asuntos sociales	F



4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	5. Fomento al deporte
Clave del Programa presupuestario:	F010122050524A
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Instituto Municipal del Deporte de Puebla

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
PROPÓSITO					
COMPONENTES	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1				
	1.2				
	1.3				
	1.4				
	1.5				

Apartado presupuestal

Costo Total del Programa	Aprobado: -		Modificado:		Devengado:		Ejercido	
	\$	37,505,177.00	\$	37,505,177.00	\$	14,493,631.00	\$	14,493,631.00
Fuente de Financiamiento								
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	1.1 Recursos Fiscales	Especificar:	1.5 Recursos Federales	Participaciones	Especificar:		Especificar:	
				\$				
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	\$	726,551.00	\$	36,778,626.00	\$	-	\$	-
Clasificación Administrativa					Clasificación Funcional y Programática			
					Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal					2. Desarrollo Social	2.4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	2.4.1 Deporte y Recreación	F



4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	06. Igualdad Sustantiva
Clave del Programa presupuestario:	E140122060624A
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
PROPÓSITO					
COMPONENTES	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1				
	1.2				
	1.3				
	1.4				
	1.5				

Apartado presupuestal

Costo Total del Programa	Aprobado:		Modificado:		Devengado:		Ejercido	
	\$	22,551,172.00	\$	22,745,431.26	\$	5,862,470.99	\$	5,862,470.99
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	Fuente de Financiamiento							
	1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participacione \$	Especificar:		Especificar:	
	\$	10,125,781.01	\$	12,619,650.25	\$	-	\$	-
Clasificación Administrativa				Clasificación Funcional y Programática				
				Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)	
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal				2. Desarrollo Social	2.6 Protección Social	2.6.8 Otros Grupos Vulnerables	E	



4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Municipio de Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	07. Reactivación de la vida artística y cultural de la Ciudad de Puebla
Clave del Programa presupuestario:	F050422070724A
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
PROPÓSITO					
COMPONENTES	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1				
	1.2				
	1.3				
	1.4				
	1.5				

Sin cambio en la programación

Apartado presupuestal

Costo Total del Programa	Aprobado:		Modificado:		Devengado:		Ejercido		
	\$	39,973,177.00	\$	39,973,177.00	\$	13,960,056.00	\$	13,960,056.00	
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	Fuente de Financiamiento								
	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:			Especificar:			Especificar:
	\$	39,973,177.00	\$	-	\$	-	\$	-	
Clasificación Administrativa					Clasificación Funcional y Programática				
					Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)	
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal					2. Desarrollo Social	2.4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	2.4.2 Cultura	F	



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Municipio de Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	08. Seguridad Cercana y Efectiva al Servicio de la Ciudadanía
Clave del Programa presupuestario:	R060433080824A
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Seguridad Ciudadana

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos	
FIN	Contribuir al mejoramiento integral del entorno social, económico y humano de los habitantes a través de un mejor servicio de seguridad, prevención de riesgos, gobernabilidad, legalidad, justicia y certeza jurídica	Variación porcentual del promedio diario de eventos delictivos cometidos en el Municipio en el año 2024 respecto al año 2021 = ((Promedio diario de eventos delictivos cometidos en el Municipio en el año 2024 / Promedio diario de eventos delictivos cometidos en el Municipio en el año 2021)-1)*100	Presentación en Power Point (archivo digital) de un reporte de estadística de incidencia delictiva, el cual puede ser verificado en sitio. Memorando dirigido a la Titular informando los resultados registrados durante el año, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente	El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, publica los eventos delictivos	
PROPÓSITO	La población del municipio de Puebla cuenta con mayor seguridad ciudadana, incidiendo en mantener la paz, salvaguardar y garantizar la integridad de la ciudadanía	Porcentaje promedio de percepción de Seguridad Ciudadana en el municipio de Puebla en 2024 (al corte del 3er trimestre), respecto al año 2021(al corte del 3er trimestre) (Fuente: ENSU, INEGI) = ((Porcentaje promedio de percepción Ciudadana de Seguridad en el Municipio de Puebla en el año 2024 (al corte del 3er trimestre) / Porcentaje promedio de percepción Ciudadana de Seguridad en el Municipio de Puebla en el año 2021 (al corte del 3er trimestre))-1)*100	Reporte (memorándum) dirigido a la persona Titular de la SSC, con el resultado trimestral de la percepción ciudadana en la encuesta ENSU, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Link de la encuesta ENSU para verificar los datos y/o en su caso captura de pantalla de los mismos.	INEGI publica oportunamente las encuestas ENSU.	
	1	LA 13, LA 47, LA 90 y LA 91 Sistema administrativo de Staff, implementado	Porcentaje de solicitudes atendidas por el Staff (Número de solicitudes a Staff atendidas / Total de solicitudes a Staff recibidas)*100	Reporte (memorando) dirigido a la titular de la SSC con las solicitudes recibidas y atendidas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con las requisiciones atendidas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficio dirigido a la Titular de la SSC, con las solicitudes recibidas y atendidas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	Se reciben solicitudes administrativas. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma. Existe la disponibilidad de los recursos humanos y materiales para atender las solicitudes en tiempo y forma. La o el proveedor cumple en tiempo y forma de entrega. Se reciben solicitudes en la plataforma de transparencia, por parte de la ciudadanía.
	2	LA 9, LA 19, LA 27 y LA 45 Programa de Policía Cercano a la Ciudadanía, ejecutado	Porcentaje de solicitudes ciudadanas atendidas en la Dirección de Policía Preventiva (Número de solicitudes ciudadanas atendidas en la Dirección de Policía Preventiva / Total de solicitudes ciudadanas recibidas en la Dirección de Policía Preventiva)*100	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con listado de solicitudes recibidas y atendidas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente	No aplica

3	LA 9, LA 14, LA 39, LA 72 y LA 91 Servicio Profesional de Carrera Policial, fortalecido	Porcentaje de etapas realizadas para el Fortalecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial (Número de etapas realizadas para el Fortalecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial / Total de etapas programadas para el Fortalecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial)*100	Primera Etapa: Proyecto/Programa (Infraestructura y equipamiento para personal de la SSC, adquisición de accesorios para personal operativo y las unidades vehiculares, equipamiento para Grupos Especiales, mantenimiento de armas, equipamiento para Grupo UTR) deberá remitirlo mediante memorando a la Titular de la SSC antes de ejecutarlo, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Segunda Etapa: Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los resultados de las gestiones realizadas (Infraestructura y equipamiento para personal de la SSC, adquisición de accesorios para personal operativo y las unidades vehiculares, equipamiento para Grupos Especiales, mantenimiento de armas, equipamiento para Grupo UTR), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tercera Etapa: Reporte final (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los resultados del proyecto/programa (Infraestructura y equipamiento para personal de la SSC, adquisición de accesorios para personal operativo y las unidades vehiculares, equipamiento para Grupos Especiales, mantenimiento de armas, equipamiento para Grupo UTR), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Contrato y/o convenio: Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los resultados de los cursos (Motociclismo Táctico Policial, Operaciones de Intervención y Combate Urbano, Sistema de Comando de Incidentes, Intervención Táctica Especial, Diseño de Operativos Especiales, Reconocimiento Automovilístico y Recursos Informáticos, Mantenimiento de Armas Cortas y Largos), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	La o el proveedor cumple en tiempo y forma la entrega. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
4	LA 4, LA 19, LA 21, LA 22, LA 23, LA 24, LA 25, LA 26, LA 57 y LA 72 Modelo de proximidad social en colonias, unidades habitacionales y juntas auxiliares para reducir la incidencia delictiva, implementado	Porcentaje de participación en los operativos Interinstitucionales con enfoque metropolitano (Número de operativos interinstitucionales realizados con enfoque metropolitano / Total de operativos interinstitucionales solicitados con enfoque metropolitano)*100	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con el número de operativos interinstitucionales realizados, así como los resultados de los mismos con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	Existe interés de las instituciones responsables de la seguridad pública de los tres órdenes de gobierno para realizar operativos interinstitucionales Existe interés del personal operativo en continuar en el servicio.
5	LA 21, LA 24, LA 25 y LA 79 Estrategia de Seguridad Ciudadana en el Centro Histórico y zonas turísticas del municipio, implementada	Variancia porcentual de eventos delictivos en el primer cuadro de la ciudad en el año 2024 respecto al año 2022 (Número de eventos delictivos en el primer cuadro de la ciudad en el año 2024 / Total de eventos delictivos en el primer cuadro de la ciudad en el año 2022)*100	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los eventos delictivos en el primer cuadro de la ciudad, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	No aplica.
7	LA 28 y LA 38 Infracciones digitales de tránsito para inhibir actos de corrupción, implementadas	Porcentaje de terminales móviles en operación (Número de terminales móviles en operación / Total de terminales móviles)*100	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con el número de terminales móviles en operación, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	La o el proveedor del servicio entrega en tiempo y forma el informe de las incidencias atendidas. Las terminales móviles están completas y funcionando correctamente.
8	LA 19, LA 50 y LA 53 Fortalecimiento de las capacidades de la Dirección de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas, ejecutado	Porcentaje de personas que reportan estar satisfechas y muy satisfechas a través de las encuestas de los servicios que brinda el personal de la Dirección de prevención del delito y atención a víctimas (Número de personas que reportan estar satisfechas y muy satisfechas con los servicios que brinda el personal de prevención del delito y atención a víctimas / Total de personas encuestadas)*100	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de la aplicación de la encuesta para medir satisfacción, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de la aplicación de la encuesta para medir la percepción, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	Existe interés por parte de las personas en contestar la encuesta.
9	LA 19, LA 20, LA 23, LA 35, LA 51, LA 59, LA 60, LA 61, LA 62, LA 63, LA 64, LA 65, LA 67, LA 68 y LA 69 Prevención social de la violencia y participación ciudadana para una comunidad segura y en paz, impulsada	Porcentaje de acciones implementadas en la estrategia de prevención social y participación ciudadana (Número de acciones realizadas en la estrategia de prevención social y participación ciudadana / Total de acciones programadas en la estrategia de prevención social y participación ciudadana)*100	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los resultados de las acciones (los recorridos, acciones realizadas con Instituciones Educativas, comités de vector, establecimientos comerciales, grupos de mujeres, recorridos en la Unidad Móvil, Juntas auxiliares y redes vecinales) por la seguridad realizadas, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	Existe interés por parte de las personas en participar (comités de vector, pláticas a establecimientos comerciales, grupos de mujeres, recorridos en la Unidad Móvil y redes vecinales). Existe interés de las Instituciones Educativas para tomar los talleres y/o pláticas que propicien el aprendizaje, los valores cívicos, cultura vial,

10	LA 18, LA 29, LA 67 y LA 91 Fortalecimiento de las acciones de la Seguridad Ciudadana alineadas al Sistema de Justicia Penal, implementadas	Porcentaje de pruebas de alcoholemia aplicadas por la Dirección Jurídica (Número de pruebas de alcoholemia aplicadas por la Dirección Jurídica en los Operativos Alcohómetro / Total de pruebas de alcoholemia programadas por la Dirección Jurídica)*100	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con el número de asesorías realizadas al personal operativo para el llenado del IPH. El número de puestas a disposición ante la autoridad competente acompañadas, del número de delitos y faltas administrativas, así como los listados de puestas a disposición ante las autoridades correspondientes y los listados de las asesorías del llenado del IPH, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	Existe personal operativo que realiza detección de personas en la comisión de un hecho con apariencia de delito o falta administrativa.
11	LA 8, LA 38, LA 41, LA 46, LA 52 y LA 83 Redes de comunicación en las colonias con alto índice delictivo, ampliadas	Porcentaje de servicios de emergencias atendidos en la Dirección de Emergencia y Respuesta Inmediata (DERI) derivado de la aplicación de tecnologías (equipos de Alarmas y aplicación de Seguridad) (Número de servicios de emergencias atendidas en la DERI / Total de servicios de emergencia solicitados en la DERI)*100	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con el número total de reportes de emergencia recibidos en el mes, con nombre, cargo, firma de la o el servidor público, sellado por el área correspondiente.	Las personas utilizan los medios para reportar sus emergencias de manera adecuado. Los equipos para la recepción de los reportes funciona adecuadamente. Las aplicaciones móviles están en operación.
12	LA 14, LA 15, LA 18, LA 42, LA 43, LA 46, LA 52, LA 55, LA 56, LA 71, LA 72 y LA 73 Infraestructura de comunicación y tecnología para una efectiva coordinación y transparencia de los cuerpos policiales, modernizada	Porcentaje de horas de disponibilidad en las consolas tecnológicas (Horas de disponibilidad de las consolas tecnológicas efectivas al mes / Horas correspondientes al mes)*100	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los reportes de disponibilidad de las consolas tecnológicas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	Existen intereses de los ciudadanos para integrar aplicativos en sus dispositivos móviles para una pronta respuesta por parte de la Secretaría. La tecnología CAD, VIDEOVIGILANCIA, RADIOCOMUNICACIÓN, APLICACIONES MOVILES opera correctamente.
15	LA 2, LA 7, LA 10 y LA 17 Formación para los cuerpos de Seguridad Ciudadana del municipio de Puebla, fortalecida	Porcentaje de cadetes aprobados en el curso de formación inicial (Número de cadetes graduados / Número de cadetes que ingresan)*100	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de la formación, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	Existe interés por ser aspirante al Curso de Formación Inicial para Policía Preventivo Municipal. Los aspirantes aprueban la Evaluación de Control de Confianza y el Curso de Formación Inicial para Policía Preventivo Municipal. Existe disponibilidad de los cadetes por continuar con el Curso de Formación Inicial para Policía Preventivo Municipal. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
16	LA 1, LA 4, LA 5, LA 6, LA 7, LA 11, LA 12, LA 14, LA 16, LA 17 y LA 18 Profesionalización de los cuerpos de seguridad ciudadana, implementada	Porcentaje de personas capacitadas y/o profesionalizadas (Número de personas capacitadas y/o profesionalizadas / Total de personas programadas a capacitar y/o profesionalizar)*100	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del curso y/o taller y/o diplomado (lugar y fecha de realización, número de asistentes), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	La o el proveedor cumple en tiempo y forma con la impartición del curso, diplomado y/o taller. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
17	LA 2, LA 4, LA 5, LA 7, LA 10, LA 16 y LA 18 Calidad de la capacitación en la Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla, fortalecida	Porcentaje de acciones realizadas de fortalecimiento a la calidad de la capacitación para la Academia de Formación y Profesionalización Policial del municipio de Puebla (Número de acciones realizadas de fortalecimiento a la calidad de la capacitación / Total de acciones programadas de fortalecimiento a la calidad de la capacitación)*100	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de las certificaciones (lugar y fecha de realización, número de asistentes), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	El personal de la SSC asiste a realizar y concluir la certificación. Existe proveedor para impartir la certificación.

COMPONENTES	18	LA 3, LA 9, LA 18, LA 23, LA 24, LA 26, LA 41, LA 42, LA 52, LA 53 y LA 55 Estrategias de Inteligencia y tecnología para la prevención y atención del delito, implementadas	Porcentaje de acciones de las estrategias realizadas en materia de Inteligencia Policial y Política Criminal (Número de acciones realizadas de la estrategia de Inteligencia y tecnología para la prevención y atención del delito / Total de acciones programadas de la estrategia de Inteligencia y tecnología para la prevención y atención del delito)*100	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC informando el número de esquemas de intervención, planeación táctica operativa, investigaciones, mapas geo delictivos, diagnósticos situacionales, eventos derivados de la videovigilancia, elaborados, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Esquemas (Revisión in sitio por confidencialidad de la información).	Existe información suficiente para la elaboración de los esquemas, informes, mapas y diagnósticos. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma. Existen eventos delictivos capturados por las cámaras. El sistema de videovigilancia opera correctamente. Existe proveedor para la celebración del contrato.
	19	LA 1, LA 3, LA 9, LA 13, LA 42, LA 43, LA 44, LA 46 y LA 91 Procesos de mejora continua en las áreas de Seguridad Ciudadana, implementados	Porcentaje de etapas realizadas para mantener la acreditación de CALEA (Número de etapas realizadas para mantener la acreditación de CALEA/ Total de etapas programadas para mantener la acreditación de CALEA)* 100	Reporte (memorando) de resultados de la auditoría interna dirigido a la persona Titular de la SSC, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	No aplica
	20	LA 40, LA 41, LA 42, LA 43, LA 44, LA 48, LA 49, LA 53 y LA 91 Estrategia en materia de planeación y evaluación del desempeño en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, implementada	Porcentaje de acciones de integración de información estadística sobre incidencia delictiva (Número de acciones realizadas de integración de información estadística sobre incidencia delictiva / Total de acciones programadas de integración de información estadística sobre incidencia delictiva)*100	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC en el que indique los proyectos elaborados y/o implementados, resultados de la evaluación al PP2024, incidencia delictiva semanal, seguimiento de los diagnósticos, avance de las evaluaciones de la plataforma (EJE PRO), implementación del Sistema Integral de Gestión de Riesgo, gestión de fondos y subsidios, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	Existe disponibilidad de recursos humanos para implementar los proyectos. Las Unidades Administrativas de la Secretaría solicitan el diseño y/o elaboración o actualización de programas. Existe actividad que permita la elaboración del diagnóstico. El resultado del diagnóstico arroja como alternativa de solución alguna modalidad de intervención pública para atacar el fenómeno social abordado.
	21	LA 1, LA 3, LA 6, LA 7, LA 8, LA 9, LA 15, LA 24 y LA 59 Ejercicio de las funciones del personal operativo policial, supervisado	Porcentaje de acciones realizadas de supervisión policial (Número de acciones de supervisión policial realizadas / Total de acciones de supervisión policial programadas) *100	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con resultados de las acciones de supervisión realizadas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	El personal operativo de la zona, grupo especial de la DPP o sector de la DCT, se encuentre presente en su área de formación para el pase de lista correspondiente. La CGOP entregue a la UAI la programación y/o PSO de los operativos a realizar.
	22	LA 72, LA 73, LA 74, LA 75 y LA 83 Estrategia de atención de emergencias (bomberos, EAR, relámpagos, ambulancias), solicitadas por la población y en caso de desastres naturales y socio organizativos, implementada	Porcentaje de acciones de rescate con bomberos, EAR, relámpagos y ambulancias en materia de protección civil realizadas (Número de acciones realizadas en materia de protección civil (bomberos, EAR, relámpagos y ambulancias) / Total de acciones requeridas en materia de protección civil (bomberos, EAR, relámpagos y ambulancias))*100	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC, con el número total de reportes de emergencias atendidas y/o reportes de rescate atendidos con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	Se reciben reportes de emergencia de ambulancias, grupo relámpago, rescate, apoyos, incendios y materiales peligrosos. Las ambulancias funcionan adecuadamente para atender reportes. Se cuenta con el equipo necesario para realizar rescates y/o apoyos de emergencia.
	23	LA 71, LA 73, LA 75, LA 77, LA 78, LA 79, LA 80, LA 81, LA 82, LA 84, LA 85, LA 86, LA 87, LA 88 y LA 89 Esquema de Prevención de Protección civil para reducir riesgos ante fenómenos perturbadores, implementado	Porcentaje de acciones realizadas en materia de Protección Civil para reducir los riesgos ante fenómenos perturbadores (Número de acciones realizadas de atención en materia de Protección Civil para reducir los riesgos ante fenómenos perturbadores / Total de acciones programadas de atención en materia de Protección Civil para reducir los riesgos ante fenómenos perturbadores)*100	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de las acciones realizadas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma. Se presentan las condiciones climáticas idóneas para llevar a cabo la revisión de las alarmas en ríos, barrancas y vasos reguladores. Existen puntos prioritarios en barrancas y vasos reguladores para mitigación de riesgos. Existe el interés y colaboración de otras dependencias para la mitigación de riesgos en barrancas y vasos reguladores. La ciudadanía permite que el personal de la Dependencia efectúe los recorridos.

24	LA 70, LA 76, LA 79, LA 80, LA 81, LA 82, LA 84, LA 86 y LA 87 Programa de capacitación (interna, externa, talleres y pláticas) en materia de prevención y difusión de la cultura de Protección Civil, implementado	Porcentaje de personas capacitadas en materia de prevención y difusión de la cultura de Protección civil en el año 2024 respecto al 2022 (Número de personas capacitadas en materia de prevención y difusión de la cultura de Protección Civil en el año 2024 / Número de personas capacitadas en materia de prevención y difusión de la cultura de Protección Civil en el año 2022)*100	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de las personas capacitadas en el convenio de colaboración establecido y/o programa y/o capacitaciones y/o número de simulacros supervisados, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	Existe coordinación entre instituciones del sector público y/o privado en temas de Protección Civil y Gestión de Riesgos. La ciudadanía participa en los programas. Los comités participan en las capacitaciones en materia de Protección civil.
25	LA 4, LA 19, LA 22, LA 29, LA 30, LA 31, LA 32, LA 34, LA 35, LA 36 y LA 37 Acciones en materia de control de tránsito y seguridad vial, implementadas	Porcentaje de acciones en materia de vialidad (Número de acciones implementadas en materia de vialidad / Total de acciones programadas en materia de vialidad)*100	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con las acciones de orden vial implementadas, los operativos y solicitudes enviadas a la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	Existe interés y participación de la ciudadanía e instituciones educativas o empresas en temas de orden vial. Se llevan a cabo los operativos para la liberación de la vía pública. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
26	LA 9, LA 14, LA 39, LA 72 y LA 91 Servicio Profesional de Carrera Policial, fortalecido (Subsecretaría de Operatividad Policial)	Porcentaje de acciones realizadas para el Fortalecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial (Número de acciones realizadas para el Fortalecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial / Total de acciones programadas para el Fortalecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial)*100	Segunda Etapa: Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con las gestiones realizadas (Infraestructura y equipamiento para personal de la SSC, adquisición de accesorios para personal operativo y las unidades vehiculares, equipamiento para Grupos Especiales, mantenimiento de armas, equipamiento para Grupo UTR), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tercera Etapa: Reporte final (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los resultados del proyecto/programa (Infraestructura y equipamiento para personal de la SSC, adquisición de accesorios para personal operativo y las unidades vehiculares, equipamiento para Grupos Especiales, mantenimiento de armas, equipamiento para Grupo UTR), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Contrato y/o convenio. Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los resultados de los cursos (Motociclismo Táctico Policial, Operaciones de Intervención y Combate Urbano, Sistema de Comando de Incidentes, Intervención Táctica Especial, Diseño de Operativos Especiales, Reconocimiento Automovilístico y Recursos Informáticos, Mantenimiento de Armas Cortas y Largas), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	La o el proveedor cumple en tiempo y forma la entrega. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
27	LA 4, LA 19, LA 21, LA 22, LA 23, LA 24, LA 25, LA 26, LA 57 y LA 72 Modelo de proximidad social en colonias, unidades habitacionales y juntas auxiliares para reducir la incidencia delictiva, implementado (Subsecretaría de Operatividad Policial)	Porcentaje de participación en los operativos interinstitucionales con enfoque metropolitano (Número de operativos interinstitucionales realizados con enfoque metropolitano / Total de operativos interinstitucionales solicitados con enfoque metropolitano)*100	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con el número de operativos interinstitucionales realizados, así como los resultados de los mismos con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	Existe interés de las instituciones responsables de la seguridad pública de los tres órdenes de gobierno para realizar operativos interinstitucionales. Existe interés del personal operativo en continuar en el servicio.
28	LA 21, LA 24, LA 25 y LA 79 Estrategia de Seguridad Ciudadana en el Centro Histórico y zonas turísticas del municipio, implementada (Subsecretaría de Operatividad Policial)	Variación porcentual de eventos delictivos en el primer cuadro de la ciudad en el año 2024 respecto al año 2022 ((Número de eventos delictivos en el primer cuadro de la ciudad en el año 2024 / Total de eventos delictivos en el primer cuadro de la ciudad en el año 2022)-1)*100	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los eventos delictivos en el primer cuadro de la ciudad, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	No aplica.
29	LA 1, LA 3, LA 9, LA 13, LA 42, LA 43, LA 44, LA 46 y LA 91 Procesos de mejora continua en las áreas de Seguridad Ciudadana, implementados (Subsecretaría de Desarrollo Institucional)	Porcentaje de auditorías/evaluaciones realizadas en la SSC para obtener/mantener acreditaciones/certificaciones (Número de auditorías/evaluaciones realizadas / Total de auditorías/evaluaciones programadas)*100	Reporte (memorando) de resultados de la auditoría interna dirigido a la persona Titular de la SSC, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	No aplica
30	LA 18, LA 29, LA 67 y LA 91 Fortalecimiento de las acciones de la Seguridad Ciudadana alineadas al Sistema de Justicia Penal, implementadas (Continuidad del C10)	Porcentaje de asesorías de la Dirección Jurídica al elemento policial como primer respondiente en eventos de detención para el requisitado del Informe Policial Homologado (IPH) (Número de asesorías que concluyen en documentos IPH requisitados / Total de asesorías a elementos policiales para el llenado del IPH en eventos de detención) *100	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con el número de asesorías realizadas al personal operativo para el llenado del IPH, El número de puestas a disposición ante la autoridad competente acompañadas del número de delitos y faltas administrativas, así como los listados de puestas a disposición ante las autoridades correspondientes y los listados de las asesorías del llenado del IPH, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	Existe personal operativo que realiza detección de personas en la comisión de un hecho con apariencia de delito o falta administrativa.

	31	LA 40, LA 41, LA 42, LA 43, LA 44, LA 48, LA 49, LA 53 y LA 91 Estrategia en materia de planeación y evaluación del desempeño en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, implementada (Continuidad del C20)	Porcentaje de acciones realizadas de la estrategia en materia de planeación y evaluación del desempeño (Número de acciones de la estrategia realizadas / Total de acciones de la estrategia programadas)*100	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC en el que indique los proyectos elaborados y/o implementados, resultados de la evaluación al PP2024, incidencia delictiva semanal, seguimiento de los diagnósticos, avance de las evaluaciones de la plataforma (EJE PRO), implementación del Sistema Integral de Gestión de Riesgo, gestión de fondos y subsidios, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	Existe disponibilidad de recursos humanos para implementar los proyectos. Las Unidades Administrativas de la Secretaría solicitan el diseño y/o elaboración o actualización de programas. Existe actividad que permita la elaboración del diagnóstico. El resultado del diagnóstico arroja como alternativa de solución alguna modalidad de intervención pública para atacar el fenómeno social abordado.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	LA 90 Realizar 26 acciones de comprobación del pago de nómina (Parcial FORTAMUN)	Número de acciones de comprobación del pago de nómina realizadas	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con la entrega de nómina validado, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Memorándum de aviso a las áreas de la SSC para firma de nómina, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficio de entrega de nómina. Oficio de recepción de nómina.	La SECATI entrega en tiempo y forma la nómina. El personal adscrito acude a firmar su ticket de nómina.
	1.2	LA 90 y LA 91 Ejecutar 4 etapas del proyecto de equipamiento y fortalecimiento de áreas adscritas a Staff	Número de etapas del proyecto de equipamiento y fortalecimiento de áreas adscritas a Staff ejecutadas	Primera Etapa: Proyecto/Programa del equipamiento y fortalecimiento de áreas adscritas a Staff (deberá remitirlo mediante memorando a la persona Titular de la SSC antes de ejecutarlo), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Segunda Etapa: Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con las gestiones realizadas, del equipamiento y fortalecimiento de áreas adscritas a Staff, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tercera Etapa: Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con resultados del avance del proyecto/programa del equipamiento y fortalecimiento de áreas adscritas a Staff, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Cuarta Etapa: Reporte final (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto/programa del equipamiento y fortalecimiento de áreas adscritas a Staff, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Contrato de convenio.	Existe la disponibilidad de los recursos materiales para atender a las peticiones en tiempo y forma.
	1.3	LA 13 Atender 150 solicitudes administrativas recibidas (Bajo demanda)	Número de solicitudes administrativas atendidas	Reporte (memorando) dirigido a la titular de la SSC con las solicitudes recibidas y atendidas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Solicitudes de apoyo (administrativas). Recibos de apoyo (atención brindada a la solicitud).	Se reciben solicitudes administrativas. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	1.4	LA 13, LA 90 y LA 91 Realizar 3 etapas de orden social para eventos diversos de la SSC	Número de etapas de orden social para eventos diversos de la SSC realizadas	Primera Etapa: Proyecto/Programa de los eventos de orden social de la SSC (deberá remitirlo mediante memorando a la persona Titular de la SSC antes de ejecutarlo), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Segunda Etapa: Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con las gestiones realizadas de los eventos de orden social de la SSC, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tercera Etapa: Reporte final (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto/programa de los eventos de orden social de la SSC, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Contrato y/o convenio.	El proveedor cumple en tiempo y forma la entrega. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	1.5	LA 90 Atender 600 requisiciones de insumos y servicios emitidas por las diferentes áreas de responsabilidad, operativas y administrativas (Bajo demanda)	Número de requisiciones de insumos y servicios atendidas	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con las requisiciones atendidas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Formato de requisiciones, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Lista de solicitudes internas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	Existe la disponibilidad de los recursos humanos y materiales para atender a las solicitudes en tiempo y forma. Las y los proveedores cumplen en tiempo y forma.

	1.6	LA 47, LA 90 y LA 91 Atender 410 solicitudes de Transparencia recibidas (Bajo demanda) (PPA 3.4)	Número de solicitudes de Transparencia atendidas	Oficio dirigido a la Titular de la SSC, con las solicitudes recibidas y atendidas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Formato de Solicitudes atendidas. Formato de solicitudes recibidas.	Se reciben solicitudes en la plataforma de transparencia, por parte de la ciudadanía.
	1.7	LA 90 y LA 91 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Número de estrategias de acciones emergentes ejecutadas	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de la estrategia, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficio de asignación y solicitud de los recursos extraordinarios.	Se autorizan ampliaciones presupuestales por contingencia, con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada.
	1.8	LA 9 Elaborar 11 reportes de supervisión de vigilancia y desempeño a los elementos de la SSC en el servicio policial, así como la protección a personas servidoras públicas, para la correcta función policial (Continuidad del C2 A3)	Número de reportes de supervisión de vigilancia y desempeño elaborados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de la Unidad de Calidad en el Servicio Policial de la supervisión de vigilancia de resultados y desempeño a los elementos, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Formato de Supervisión de Calidad en el Servicio Policial, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	No aplica
	1.9	Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo staff con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo staff ejecutados	Proyecto. Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo staff, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficio de asignación y solicitud de los recursos extraordinarios. Contrato y/o convenio.	Se autorizan ampliaciones presupuestales para proyecto(s) de equipamiento y/o servicios con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	LA 19 Atender 90 solicitudes realizadas por la ciudadanía en materia de seguridad ciudadana (Bajo demanda) (PROMUPINNA XVIII.5)	Número de solicitudes realizadas por la ciudadanía en materia de seguridad ciudadana atendidas	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con listado de solicitudes recibidas y atendidas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente Documento de solicitud, con nombre, cargo y firma de la persona responsable Documento de respuesta, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente	Se reciben solicitudes por parte de la ciudadanía en materia de seguridad.
	2.2	LA 19 y LA 27 Realizar 12 reportes relativos a las actividades de vigilancia y atención a la ciudadanía de los Grupos Especiales	Número de reportes relativos a las actividades de vigilancia y atención a la ciudadanía de los Grupos Especiales realizados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de las actividades de los grupos especiales, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Bitácoras de actividades realizadas por los grupos especiales, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	No aplica
	2.3	LA 9 Elaborar 1 reporte de supervisión de vigilancia y desempeño a los elementos de la SSC, para la correcta función policial	Número de reportes de supervisión de vigilancia y desempeño a los elementos de la SSC elaborados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de la Unidad de Calidad en el Servicio Policial de la supervisión de vigilancia de resultados y desempeño a los elementos, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Formato de Supervisión de Calidad en el Servicio Policial, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	No aplica
	2.4	LA 45 Elaborar 11 reportes de mesas de coordinación con concesionarios de transporte público colectivo para combate a la inseguridad (Escudo Puebla)	Número de reportes de mesas de coordinación con concesionarios de transporte público colectivo para combate a la inseguridad elaborados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de las mesas de coordinación con concesionarios de transporte público colectivo, para combatir a la inseguridad, sellado por el área correspondiente.	No aplica

	2.5	Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el programa de policía cercano a la ciudadanía con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para el programa de policía cercano a la ciudadanía ejecutados	Proyecto: Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto de equipamiento y/o servicios para el programa de policía cercano a la ciudadanía, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficio de asignación y solicitud de los recursos extraordinarios. Contrato y/o convenio.	Se autorizan ampliaciones presupuestales para proyecto(s) de equipamiento y/o servicios con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	LA 72 Ejecutar 1 etapa (de 3) del programa de infraestructura y equipamiento para el personal de la SSC (Escudo Puebla)	Número de etapas del programa de infraestructura y equipamiento para el personal de la SSC ejecutadas	Primera Etapa: Proyecto/Programa de infraestructura y equipamiento para personal de la SSC (deberá remitirlo mediante memorando a la Titular de la SSC antes de ejecutarlo), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	No aplica
	3.2	LA 72 Ejecutar 1 etapa (de 3) para la adquisición de accesorios para el personal operativo y las unidades vehiculares de la SSC	Número de etapas para la adquisición de accesorios para el personal operativo y las unidades vehiculares de la SSC ejecutadas	Primera Etapa: Proyecto/Programa de la adquisición de accesorios para personal operativo y las unidades vehiculares (deberá remitirlo mediante memorando a la Titular de la SSC antes de ejecutarlo), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	No aplica
	3.3	LA 72 Ejecutar 1 etapa (de 3) del proyecto de equipamiento para Grupos Especiales (Aguila, ROCA, Centinela, Unidad de Atención a la Comunidad Escolar)	Número de etapas del proyecto de equipamiento para Grupos Especiales ejecutadas	Primera Etapa: Proyecto/Programa del equipamiento para Grupos Especiales (deberá remitirlo mediante memorando a la Titular de la SSC antes de ejecutarlo), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	No aplica
	3.4	LA 72 Ejecutar 1 etapa (de 3) del proyecto para el mantenimiento a las Armas de la SSC	Número de etapas del proyecto para el mantenimiento a las Armas de la SSC ejecutadas	Primera Etapa: Proyecto/Programa del mantenimiento de armas (deberá remitirlo mediante memorando a la Titular de la SSC antes de ejecutarlo), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	No aplica
	3.5	LA 72 Ejecutar 1 etapa (de 3) del proyecto de equipamiento para Grupo UTR	Número de etapas del proyecto de equipamiento para Grupo UTR ejecutadas	Primera Etapa: Proyecto/Programa del equipamiento para Grupo UTR (deberá remitirlo mediante memorando a la Titular de la SSC antes de ejecutarlo), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	No aplica
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1	LA 24 y LA 26 Realizar 935 operativos interinstitucionales en materia de seguridad pública (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 4.2.1) (PROMUPINNA 1.11) (Escudo Puebla)	Número de operativos interinstitucionales en materia de seguridad pública realizados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con el número de operativos interinstitucionales realizados, así como los resultados de los mismos, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Plan Sistemático de Operaciones (PSO).	Existe interés de las instituciones responsables de la seguridad pública de los tres órdenes de gobierno para realizar operativos interinstitucionales
	4.2	LA 19, LA 21, LA 22, LA 23 y LA 25 Realizar 764 acciones (dispositivos, operativos y patrullaje) para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas (PROIGUALDAD 4.2.1) (PROMUPINNA 1.9) (Escudo Puebla)	Número de acciones para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas realizadas	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con el número de operativos, dispositivos y patrullajes realizados, así como los resultados de los mismos con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Plan Sistemático de Operaciones (PSO).	Se cuenta con el equipamiento personal y vehículos para realizar los dispositivos, operativos y patrullaje.
	4.3	LA 21, LA 24 y LA 25 Ejecutar 50 planes Sistemáticos de Operaciones para operativos especiales (Bajo demanda) (PROMUPINNA 1.9) (Escudo Puebla)	Número de planes Sistemáticos de Operaciones para operativos especiales ejecutados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con el número de operativos especiales realizados, así como los resultados de los mismos con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Plan Sistemático de Operaciones (PSO).	Las instituciones encargadas de eventos públicos solicitan el apoyo de seguridad pública.
	4.4	LA 57 Realizar 1 reporte de las mesas de trabajo en coordinación con instituciones de los tres órdenes de gobierno dedicados a la seguridad pública (Escudo Puebla)	Número de reportes de las mesas de trabajo en coordinación con instituciones de los tres órdenes de gobierno realizados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC de los reportes de las mesas de trabajo con instituciones de los tres órdenes de gobierno, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente Minutos de Trabajo.	No aplica

	4.5	LA 72 Ejecutar 1 etapa (de 3) del proyecto de Servicios Profesionales para la Unidad Canina	Número de etapas del proyecto de Servicios Profesionales para la Unidad Canina ejecutadas	Primera Etapa: Proyecto/Programa de los servicios para la Unidad Canina (deberá remitirlo mediante memorando a la persona Titular de la SSC antes de ejecutarlo), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	No aplica
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1	LA 21, LA 24, LA 25 y LA 79 Realizar 62 operativos dirigidos a mantener libres de violencia los espacios públicos y de entretenimiento en el Centro Histórico (PROMUPINNA VIII.7) (PMCHP 4.1.2.3.1)	Número de operativos dirigidos a mantener libres de violencia los espacios públicos y de entretenimiento en el Centro Histórico realizados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con el resultado de los operativos, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Plan Sistemático de Operaciones (PSO).	Se cuenta con el equipamiento para el personal y vehículos para realizar los operativos.
	5.2	LA 79 Elaborar 1 reporte de los eventos delictivos en el primer cuadro de la ciudad	Número de reportes de los eventos delictivos en el primer cuadro de la ciudad elaborados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los eventos delictivos en el primer cuadro de la ciudad, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Informe de los eventos delictivos con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	No aplica
ACTIVIDADES (COMPONENTE 7)	7.1	LA 28 Ejecutar 4 etapas de servicio para la operación del sistema de infracción digital (FORTAMUN) (Escudo Puebla)	Número de etapas de servicio para la operación del sistema de infracción digital ejecutadas	Primera Etapa: Proyecto/Programa (deberá remitirlo mediante memorando a la persona Titular de la SSC antes de ejecutarlo), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Segunda Etapa: Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con las gestiones realizadas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Documento de las gestiones realizadas. Tercera Etapa: Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC el avance del proyecto/programa, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Cuarta Etapa: Reporte final (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto/programa, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Contrato o convenio.	El proveedor cumple en tiempo y forma la entrega. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	7.2	LA 28 Elaborar 12 reportes del número de terminales móviles en operación	Número de reportes del número de terminales móviles en operación elaborados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con el número de terminales móviles en operación, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Reporte de la o el proveedor con las incidencias del mes, con nombre, cargo y firma de la o el responsable de la empresa.	No aplica
	7.3	LA 38 Ejecutar 3 etapas de equipamiento para el Departamento de Resguardo vehicular	Número de etapas de equipamiento para el Departamento de Resguardo vehicular ejecutadas	Primera Etapa: Proyecto/Programa de equipamiento para el Departamento de Resguardo Vehicular (deberá remitirlo mediante memorando a la persona Titular de la SSC antes de ejecutarlo), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Segunda Etapa: Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con las gestiones realizadas para el Departamento de Resguardo Vehicular, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tercera Etapa: Reporte final (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto/programa, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Contrato y/o convenio.	El proveedor cumple en tiempo y forma la entrega. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.

	7.4	LA 38 Elaborar 12 reportes del número de vehículos que ingresan y egresan al Departamento de Resguardo Vehicular por infracción	Número de reportes del número de vehículos que ingresan y egresan al Departamento de Resguardo Vehicular por infracción elaborados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con el número de vehículos que ingresaron y egresaron al Departamento de Resguardo Vehicular, con nombre cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Listado de vehículos que ingresan y egresan.	No aplica
	7.5	Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el programa de infracciones digitales con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para el programa de infracciones digitales ejecutados	Proyecto. Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto de equipamiento y/o servicios para el programa de infracciones digitales, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficio de asignación y solicitud de los recursos extraordinarios. Contrato y/o convenio.	Se autorizan ampliaciones presupuestales para proyecto(s) de equipamiento y/o servicios con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 8)	8.1	LA 19 y LA 50 Aplicar 2,000 encuestas para medir la satisfacción de los servicios que brinda el personal la Dirección de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas	Número de encuestas para medir la satisfacción de los servicios que brinda el personal la Dirección de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas aplicadas	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de la aplicación de la encuesta para medir la satisfacción, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Encuestas de satisfacción foliadas (digitalizadas). Reporte estadístico de resultados, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	Existe interés por parte de las personas en contestar la encuesta.
	8.2	LA 53 Actualizar 1 diagnóstico integral sobre las causas de la violencia y de la delincuencia en el municipio de Puebla	Número de diagnósticos integrales sobre las causas de la violencia y de la delincuencia en el municipio de Puebla actualizados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC de resultado del diagnóstico, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Diagnóstico actualizado, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	Existe actividad que permita la elaboración del diagnóstico.
	8.3	LA 19 y LA 50 Aplicar 1,800 encuestas para medir la percepción de seguridad en las colonias donde se ejecuta el Programa "Recorridos por la Seguridad"	Número de encuestas para medir la percepción de seguridad en las colonias donde se ejecuta el Programa "Recorridos por la Seguridad" aplicadas	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de la aplicación de la encuesta para medir la percepción de seguridad, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Encuestas de percepción foliadas (digitalizadas). Reporte estadístico de resultados, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	Existe interés por parte de las personas en contestar la encuesta.
	8.4	Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el fortalecimiento de las capacidades de la Dirección de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para el fortalecimiento de las capacidades de la Dirección de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas ejecutados	Proyecto. Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficio de asignación y solicitud de los recursos extraordinarios. Contrato y/o convenio.	Se autorizan ampliaciones presupuestales para proyecto(s) de equipamiento y/o servicios con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada.
	9.1	LA 19, LA 20 y LA 63 Realizar 34 recorridos por la seguridad y de proximidad social para detectar y atender factores que incrementan el riesgo de hechos delictivos (PROIGUALDAD 3.4.9 y 3.4.11) (PROMUPINNA 1.5) (PMCHP 4.5.1.1.3) (Escudo Puebla)	Número de recorridos por la seguridad y de proximidad social realizados	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los resultados de los recorridos por la seguridad realizadas, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tarjeta Informativa con los resultados de los recorridos por la seguridad, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	Existe interés por parte de las personas en participar.
	9.2	LA 19, LA 61 y LA 62 Realizar 280 acciones de seguimiento a los 204 Comités de vectores, a través de asambleas vecinales, capacitaciones y/o mesas de trabajo en el marco del Programa "Vecino Contigo y Seguros" (PROIGUALDAD 3.4.9 y 3.4.11) (PROMUPINNA 1.4) (Carta Poblana 1.1.1) (PMCHP 4.5.1.1.3) (Escudo Puebla)	Número de acciones de seguimiento a los 204 Comités de vectores realizadas	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los resultados de las acciones realizadas, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Formatos foliados digitalizados de lista de asistencia de comités de vector. Formato de concentrado mensual, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	Existe interés por parte de las personas en participar en las actividades y/o pláticas (comités de vector). El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	9.3	LA 19, LA 51, LA 59 y LA 62 Realizar 225 acciones de capacitación y proximidad a través del Taller "Negocio alerta" en empresas, zonas industriales, cadenas y plazas comerciales, en el marco del Programa "Negocio Contigo y Seguro" (PMCHP 4.5.4.1.3) (Escudo Puebla)	Número de acciones de capacitación y proximidad a través del Taller "Negocio alerta" realizadas	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los resultados de las acciones realizadas, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Formato foliado digitalizado de la capacitación en los negocios. Formato de concentrado mensual, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	Existe interés por parte de las personas en participar en las actividades y/o pláticas (pláticas a establecimientos comerciales). El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 9)	9.4	LA 19, LA 59, LA 60, LA 61, LA 62 y LA 63 Realizar 17 acciones de proximidad a través de los Centros Integrales de Prevención y Participación Ciudadana y/o Juntas Auxiliares (PROIGUALDAD 3.4.9 y 3.4.11) (PROMUPINNA I.4) (Escudo Puebla)	Número de acciones de proximidad a través de los Centros Integrales de Prevención y Participación Ciudadana y/o Juntas Auxiliares realizadas	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los resultados de las acciones realizadas, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Constancias digitalizadas emitidas por las Juntas Auxiliares atendidas. Formato foliado digitalizado de lista de asistencia de las acciones de proximidad y participación ciudadana en J.A. con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	Existe interés por parte de las personas en participar en las actividades y/o pláticas. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	9.5	LA 23, LA 59, LA 60, LA 61 y LA 63 Realizar 75 acciones de capacitación a grupos de mujeres de 25 colonias y Juntas Auxiliares con mayor incidencia en violencia contra las mujeres, en el marco del Programa "Puebla Contigo y sin Violencia" (PROIGUALDAD 3.2.8, 3.4.9 y 3.4.11)	Número de acciones de capacitación a grupos de mujeres de 25 colonias y Juntas Auxiliares con mayor incidencia en violencia contra las mujeres realizadas	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los resultados de las acciones realizadas, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Formato foliado digitalizado de lista de asistencia de las mujeres capacitadas.	Existe interés por parte de las personas en participar en las actividades y/o capacitaciones (grupos de mujeres).
	9.6	LA 60, LA 61, LA 68 y LA 69 Realizar 90 acciones orientadas a prevenir y atender la violencia familiar y de género, a través de capacitaciones, talleres y/o conferencias en Comercios del Centro Histórico e Instituciones Educativas de nivel medio superior y superior, dirigidas a docentes, padres y madres de familia, en el marco del Programa "Puebla Contigo y sin Violencia" (PROIGUALDAD 3.2.8, 3.4.9 y 3.4.11) (PROMUPINNA VIII 6) (PMCHP 4.5.3.3.1)	Número de acciones orientadas a prevenir y atender la violencia familiar y de género realizadas	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los resultados de las acciones realizadas, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Formato foliado digitalizado de lista de asistencia de las personas capacitadas en los comercios e Instituciones Educativas.	Existe interés por parte de las personas en participar en las actividades y/o pláticas y/o capacitaciones y/o conferencias en comercios del Centro Histórico e Instituciones educativas. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	9.7	LA 51, LA 64, LA 65 y LA 69 Realizar 36 recorridos con la Unidad Móvil para brindar asesoría jurídica y psicológica a mujeres y personas víctimas de violencia, en el marco del Programa "Puebla Contigo y sin Violencia" (PROIGUALDAD 3.2.8, 3.4.9 y 3.4.11) (PROMUPINNA I.11)	Número de recorridos con la Unidad Móvil para brindar asesoría jurídica y psicológica a mujeres y personas víctimas de violencia realizados	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los resultados de las acciones realizadas, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Formato foliado digitalizado del recorrido de la unidad móvil.	Existe interés por parte de las personas en participar en los recorridos de la unidad móvil. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	9.8	LA 59, LA 60, LA 61, LA 63, LA 68 y LA 69 Realizar 230 acciones de proximidad en Instituciones Educativas de nivel básico y medio superior, mediante caravanas y jornadas escolares que incluyan pláticas informativas y actividades lúdicas y demostrativas, en el marco del Programa "Escuela Contigo y Segura" (PROIGUALDAD 3.4.9 y 3.4.11) (PROMUPINNA I.11)	Número de acciones de proximidad en Instituciones Educativas de nivel básico y medio superior realizadas	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los resultados de las acciones realizadas, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Formato foliado digitalizado de las acciones realizadas en caravanas y jornadas.	Existe interés de las Instituciones Educativas para tomar los talleres y/o pláticas que propicien el aprendizaje y los valores cívicos. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	9.9	LA 35, LA 59, LA 60, LA 61, LA 63, LA 68 y LA 69 Realizar 200 acciones de educación vial en Instituciones Educativas de nivel preescolar y primaria, mediante la conformación de patrullas viales con docentes, madres y padres de familia, así como, pláticas informativas con el alumnado, en el marco del Programa "Escuela Contigo y Segura" (PROMUPINNA I.11) (PMCHP 4.5.3.3.1)	Número de acciones de educación vial en Instituciones Educativas de nivel preescolar y primaria realizadas	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los resultados de las acciones realizadas, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Constancias foliadas digitalizadas emitidas por la Institución Educativa capacitada en educación vial.	Existe interés de las Instituciones Educativas para tomar los talleres y/o pláticas que propicien una buena cultura vial. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	9.10	LA 59, LA 60, LA 61, LA 63, LA 68 y LA 69 Realizar 48 acciones de sensibilización sobre prevención de adicciones en Instituciones Educativas de nivel básico y medio superior, mediante pláticas informativas, actividades lúdicas y demostrativas, en el marco del Programa "Escuela Contigo y Segura" (PROIGUALDAD 3.4.11) (PROMUPINNA I.11) (PMCHP 4.5.3.3.1)	Número de acciones de sensibilización sobre prevención de adicciones en Instituciones Educativas de nivel básico y medio superior realizadas	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los resultados de las acciones realizadas, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Constancias foliadas digitalizadas emitidas por la Institución educativa.	Existe interés de las Instituciones Educativas para tomar los talleres y/o pláticas sobre prevención de adicciones.

	9.11	LA 59, LA 60, LA 61, LA 63, LA 68 y LA 69 Realizar 36 acciones de sensibilización para prevenir el acoso escolar en instituciones educativas de nivel básico y medio superior, mediante talleres / pláticas formativas, sociodramas, cuentacuentos, teatro guiñol, en el marco del programa "Escuela Contigo y Segura" (PROIGUALDAD 3.2.8) (PROMUPINNA 1.11) (PMCHP 4.5.3.3.1)	Número de acciones de sensibilización para prevenir el acoso escolar en instituciones educativas de nivel básico y medio superior realizadas	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los resultados de las acciones realizadas, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Constancias foliadas digitalizadas emitidas por la Institución educativa.	Existe interés de las Instituciones Educativas para tomar los talleres y/o pláticas para prevenir el acoso escolar.
	9.12	LA 59, LA 60, LA 61, LA 62 y LA 69 Realizar 60 acciones de seguimiento y capacitación a las redes de mujeres conformadas en 2023 y de nueva creación para prevenir la violencia contra las mujeres y niñas, en el marco del programa "Puebla Contigo y Sin Violencia" (PROIGUALDAD 3.2.8, 3.4.9 y 3.4.11) (PROMUPINNA VIII.6)	Número de acciones de seguimiento y capacitación a las redes de mujeres conformadas en 2023 y de nueva creación para prevenir la violencia contra las mujeres y niñas realizadas	Reporte (memorándum) dirigido a la titular de la SSC con resultados de las acciones realizadas dentro del marco del Programa "Puebla contigo y sin Violencia", con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Formato foliado digitalizado de lista de asistencia de las redes de mujeres en las pláticas y/o taller para prevenir la violencia contra las mujeres y niñas.	Existe interés de las personas por participar y continuar en pláticas y/o talleres para prevenir la violencia contra las mujeres y niñas.
	9.13	LA 59, LA 60, LA 61 y LA 62 Realizar 240 acciones de vinculación y proximidad social para promover una cultura de la legalidad y denuncia ciudadana, a través del seguimiento y fortalecimiento a redes vecinales, en el marco del programa "Vecino Contigo y Seguros" (PROIGUALDAD 3.4.6) (PROMUPINNA I.5)	Número de acciones de vinculación y proximidad social para promover una cultura de la legalidad y denuncia ciudadana, a través del seguimiento y fortalecimiento a redes vecinales realizadas	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los resultados de las acciones realizadas, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Formato foliado digitalizado de lista de asistencia de las redes vecinales.	Existe interés por parte de las personas en participar en las actividades y/o pláticas (redes vecinales).
	9.14	LA 67 y LA 69 Generar 12 reportes de atención a víctimas de delitos y violencia, con el objetivo de evitar su revictimización (PROIGUALDAD 3.5.2 y 4.4.4)	Número de reportes de atención a víctimas de delitos y violencia, con el objetivo de evitar su revictimización generados	Reporte (memorándum) dirigido a la titular de la SSC con resultados de las atenciones a víctimas del delito, desagregadas por género, con el nombre, cargo, firma del servidor público responsable, sello por el área correspondiente. Reporte general de atenciones a víctimas del delito, con el nombre, cargo, firma del servidor público responsable, sello por el área correspondiente. Expedientes (revisión in situ por confidencialidad de la información).	No aplica
	9.15	Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para la prevención social de la violencia y participación ciudadana con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para la prevención social de la violencia y participación ciudadana ejecutados	Proyecto. Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto para la prevención social del delito, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficio de asignación y solicitud de los recursos extraordinarios. Contrato y/o convenio.	Se autorizan ampliaciones presupuestales para proyecto(s) de equipamiento y/o servicios con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 10)	10.1	LA 29 Realizar 1 reporte de las pruebas de alcoholemia aplicadas en los Operativos Alcolímetro (PROMUPINNA I.9)	Número de reportes de las pruebas de alcoholemia aplicadas realizadas	Reporte (memorándum) dirigido a la persona Titular de la SSC informando el total de tomas de pruebas de alcoholemia aplicadas en los operativos alcolímetros	No aplica
	10.2	LA 67 Realizar 1 reporte de las Constancias de Integridad Física a las personas presentadas para ser puestas a disposición del Juez Cívico o Ministerio Público	Número de reportes de las Constancias de Integridad Física realizados	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con el concentrado mensual de los resultados de las constancias de integridad física, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tabla del Total de Constancias de Integridad con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Constancias de Integridad Física (revisión in situ)	No aplica
ACTIVIDADES (COMPONENTE 11)	11.1	LA 52 Elaborar 12 reportes de solicitudes ciudadanas atendidas por medio del uso de la aplicación "Alerta Contigo"	Número de reportes de solicitudes ciudadanas atendidas por medio del uso de la aplicación "Alerta Contigo" elaborados	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con la estadística de las Métricas y monitoreo del servicio Aplicación "Alerta Contigo", con nombre cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	No aplica
	11.2	LA 18, LA 38, LA 41, LA 46 y LA 83 Atender 775,000 reportes de emergencia recibidos por medio de rondines de las Unidades Oficiales, Redes sociales (WhatsApp y Telegram) y aplicaciones móviles, así como al número de emergencias del 911 (Bajo demanda) (PROMUPINNA I.6)	Número de reportes de emergencia atendidos	Reporte (memorando dirigido a la Titular de la SSC con el número total de reportes de emergencia recibidos en el mes, con nombre, cargo, firma de la o el servidor público, sellado por el área correspondiente. Oficio de C5 con el reporte de llamadas no procedentes (se recibe posterior a los 10 días del término del mes a reportar).	No aplica

11.3	Ejecutar 1 proyecto para equipamiento y/o servicios de redes de comunicación con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos para equipamiento y/o servicios de redes de comunicación ejecutados	Proyecto. Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficio de asignación y solicitud de los recursos extraordinarios. Contrato y/o convenio.	Se autorizan ampliaciones presupuestales para proyecto(s) de equipamiento y/o servicios con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada.
12.1	LA 46 Elaborar 12 reportes de la disponibilidad de las consolas tecnológicas (CAD, VIDEOVIGILANCIA, RADIOCOMUNICACIÓN, APLICACIONES MÓVILES)	Número de reportes de la disponibilidad de las consolas tecnológicas elaborados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC informando la disponibilidad de las consolas tecnológicas (CAD, VIDEOVIGILANCIA, RADIOCOMUNICACIÓN, APLICACIONES MÓVILES) con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable.	No aplica
12.2	LA 72 y LA 73 Gestionar 2 pagos acumulados del contrato multianual del mantenimiento para la aplicación de seguridad de comunicación directa con la ciudadanía	Número de pagos acumulados del contrato multianual del mantenimiento para la aplicación de seguridad de comunicación directa con la ciudadanía gestionados	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con el reporte del mantenimiento y/o soporte técnico para la aplicación de seguridad, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficios de gestión.	La o el proveedor cumple en tiempo y forma con el contrato y/o convenio. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
12.3	LA 18 Realizar 1 recertificación en sistema de gestión de la seguridad de la Información ISO/IEC 27001:2013	Número de recertificaciones en sistema de gestión de la seguridad de la Información ISO/IEC 27001:2013 realizadas	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con las gestiones realizadas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Certificado de Recertificación.	La o el proveedor cumple en tiempo y forma. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
12.4	LA 55 Realizar 2 pagos del contrato multianual del licenciamiento para el equipo de seguridad perimetral (firewall) en la SSC, evitando la vulnerabilidad en la información	Número de pagos del contrato multianual del licenciamiento para el equipo de seguridad perimetral (firewall) en la SSC realizados	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con las gestiones realizadas para la solicitud del pago al enlace administrativo, con nombre cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficio de gestión.	La o el proveedor cumple en tiempo y forma. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
12.5	LA 71 Gestionar 2 pagos acumulados de la renovación del servicio de comunicaciones para la Secretaría de Seguridad Ciudadana (FORTAMUN)	Número de pagos acumulados de la renovación del servicio de comunicaciones para la Secretaría de Seguridad Ciudadana gestionados	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los tramites administrativos para la renovación del servicio de comunicaciones para los diferentes edificios de la SSC, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficio de gestión.	La o el proveedor cumple en tiempo y forma con el servicio. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
12.6	LA 55 y LA 72 Gestionar 2 pagos acumulados del contrato multianual (Licenciamiento de software) para los equipos de radiocomunicación (Parcial FORTAMUN)	Número de pagos acumulados del contrato multianual (Licenciamiento de software) para los equipos de radiocomunicación gestionados	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con el mantenimiento a los equipos de radiocomunicación, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficio de gestión.	La o el proveedor cumple en tiempo y forma con el servicio. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
12.7	LA 71 Gestionar 2 pagos acumulados del contrato multianual del servicio de comunicación e internet móvil para la SSC (FORTAMUN)	Número de pagos del contrato multianual del servicio de comunicación e internet móvil para la SSC gestionados	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los resultados de las gestiones realizadas con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficio de gestión.	La o el proveedor cumple en tiempo y forma con el servicio. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
12.8	LA 52 y LA 72 Gestionar 2 pagos acumulados del contrato multianual de la licencia de software que permita continuar con la gestión de las llamadas de emergencia para la SSC	Número de pagos acumulados del contrato multianual de la licencia de software que permita continuar con la gestión de las llamadas de emergencia para la SSC gestionados	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los resultados del software que permite continuar con la gestión de llamadas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público, sellado por el área correspondiente. Oficio de gestión.	La o el proveedor cumple en tiempo y forma con el servicio. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
12.9	LA 56 Gestionar 2 pagos acumulados del contrato multianual del servicio integral del sistema de videovigilancia, incluye mantenimiento preventivo y correctivo a la Infraestructura de lectura de placas con la que cuenta el municipio (Parcial FORTAMUN) (Escudo Puebla)	Número de pagos acumulados del contrato multianual del servicio integral del sistema de videovigilancia gestionados	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los resultados del servicio integral del sistema de videovigilancia, incluye mantenimiento preventivo y correctivo a la Infraestructura de lectura de placas, con nombre cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficio de gestión.	La o el proveedor cumple en tiempo y forma con el servicio. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 12)	12.10	LA 15 y LA 43 Ejecutar 3 etapas para el mantenimiento de vehículos de la DERI	Número de etapas para el mantenimiento de vehículos de la DERI ejecutadas	Primera Etapa: Proyecto/Programa para el mantenimiento de vehículos de la DERI (deberá remitirlo mediante memorando a la persona Titular de la SSC antes de ejecutarlo), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Segunda Etapa: Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con las gestiones realizadas para el mantenimiento de vehículos de la DERI, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tercera Etapa: Reporte final (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto/programa para el mantenimiento de vehículos de la DERI, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Contrato y/o convenio.	La o el proveedor cumple en tiempo y forma con el contrato. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	12.11	LA 55 y LA 72 Ejecutar 3 etapas para la adquisición de un paquete de licencias y servidor para una efectiva coordinación y transparencia de los operativos	Número de etapas para la adquisición de un paquete de licencias y servidor para una efectiva coordinación y transparencia de los operativos ejecutadas	Primera Etapa: Proyecto/Programa (deberá remitirlo mediante memorando a la persona Titular de la SSC antes de ejecutarlo), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Segunda Etapa: Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con las gestiones realizadas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tercera Etapa: Reporte final (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto/programa, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Contrato y/o convenio.	La o el proveedor cumple en tiempo y forma con el contrato. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	12.12	LA 14 Capacitar 120 personas en materia de Primeros Auxilios Telefónicos (CALEA)	Número de personas en materia de Primeros Auxilios Telefónicos (CALEA) capacitadas	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con las gestiones realizadas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Listado de asistencia con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Constancias de las personas capacitadas	El personal de la SSC asiste a realizar y concluir los cursos.
	12.13	LA 42 Ejecutar 3 etapas para el equipamiento de la Sala de Crisis	Número de etapas para el equipamiento de la Sala de Crisis ejecutadas	Primera Etapa: Proyecto/Programa (deberá remitirlo mediante memorando a la persona Titular de la SSC antes de ejecutarlo), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Segunda Etapa: Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con las gestiones realizadas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tercera Etapa: Reporte final (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto/programa, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Contrato y/o convenio.	La o el proveedor cumple en tiempo y forma con el contrato. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	12.14	Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios de Infraestructura, de comunicación y tecnología con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios de Infraestructura, de comunicación y tecnología ejecutados	Proyecto. Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficio de asignación y solicitud de los recursos extraordinarios. Contrato y/o convenio.	Se autorizan ampliaciones presupuestales para proyecto(s) de equipamiento y/o servicios con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 15)	15.1	LA 2, LA 7 y LA 17 Formar 150 cadetes en el curso de Formación Inicial para Policía Preventivo Municipal (PROIGUALDAD 3.4.1) (PROMUPINNA II.3) (Escudo Puebla)	Número de cadetes en el curso de Formación Inicial para Policía Preventivo Municipal formados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de la formación, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Lista de asistencia (de participantes), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Constancias	Existe interés por ser aspirante al Curso de Formación Inicial para Policía Preventivo Municipal. Los aspirantes aprueban la Evaluación de Control de Confianza y el Curso de Formación Inicial para Policía Preventivo Municipal. Existe disponibilidad de los cadetes por continuar con el Curso de Formación Inicial para Policía Preventivo Municipal. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	15.2	LA 10 Ejecutar 3 etapas del proyecto de mantenimiento menor y equipamiento de la Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla	Número de etapas del proyecto de mantenimiento menor y equipamiento de la Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla ejecutadas	Primera Etapa: Proyecto/Programa (deberá remitirlo mediante memorando a la persona Titular de la SSC antes de ejecutarlo), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Segunda Etapa: Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con las gestiones realizadas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tercera Etapa: Reporte final (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto/programa, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Contrato y/o convenio.	La o el proveedor cumple en tiempo y forma con el contrato. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	15.3	LA 10 Ejecutar 3 etapas de adecuación y equipamiento de la pista del infante	Número de etapas de adecuación y equipamiento de la pista del infante ejecutadas	Primera Etapa: Proyecto/Programa (deberá remitirlo mediante memorando a la persona Titular de la SSC antes de ejecutarlo), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Segunda Etapa: Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con las gestiones realizadas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tercera Etapa: Reporte final (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto/programa, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Contrato y/o convenio.	La o el proveedor cumple en tiempo y forma con el contrato. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	15.4	Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para la formación de los cuerpos de Seguridad Ciudadana con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para la formación de los cuerpos de Seguridad Ciudadana ejecutados	Proyecto. Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficio de asignación y solicitud de los recursos extraordinarios. Contrato y/o convenio.	Se autorizan ampliaciones presupuestales para proyecto(s) de equipamiento y/o servicios con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada.
	16.1	LA 4, LA 5, LA 14 y LA 18 Impartir 10 cursos sobre actuación del policía como primer respondiente ante incidentes de violencia familiar y de género (CERTIPOL) (PROIGUALDAD 3.4.1 y 3.4.2) (PROMUPINNA VIII.4)	Número de cursos sobre actuación del policía como primer respondiente ante incidentes de violencia familiar y de género impartidos	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del curso con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Lista de asistencia (de participantes), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Constancias, al finalizar el último curso, sin firma de recibido.	El personal de la SSC asiste a realizar y concluir los cursos.
	16.2	LA 4 y LA 14 Impartir 1 curso de redacción de documentos oficiales e informe policial homologado	Número de cursos de redacción de documentos oficiales e informe policial homologado impartidos	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del curso con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Lista de asistencia (de participantes), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Constancias sin firma de recibido.	El personal de la SSC asiste a realizar y concluir los cursos.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 16)	16.3	LA 4 y LA 14 Impartir 5 cursos de Marco Jurídico de la Actuación Policial (PROMUPINNA II.3)	Número de cursos de Marco Jurídico de la Actuación Policial impartidos	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de los cursos con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Lista de asistencia (de participantes), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Constancias sin firma de recibido.	El personal de la SSC asiste a realizar y concluir los cursos. Existe proveedor adjudicado.
	16.4	LA 1, LA 6 y LA 7 Impartir 8 cursos de atención y tratamiento a personas con problemas de salud mental	Número de cursos de atención y tratamiento a personas con problemas de salud mental impartidos	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de los cursos con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Lista de asistencia (de participantes), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Constancias al finalizar el último curso, sin firma de recibido.	El personal de la SSC asiste a realizar y concluir los cursos.
	16.5	LA 1, LA 4, LA 5, LA 6, LA 7, LA 11, LA 12, LA 14, LA 16 y LA 17 Impartir 8 cursos de Plan Multiamenazas (CALEA)	Número de cursos de Plan Multiamenazas impartidos	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de los cursos con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Lista de asistencia (de participantes), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Constancias al finalizar el último curso, sin firma de recibido.	El personal de la SSC asiste a realizar y concluir los cursos.
	16.6	Ejecutar 1 proyecto para continuar la profesionalización del personal en activo de la Secretaría con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos para continuar la profesionalización del personal en activo de la Secretaría ejecutados	Proyecto. Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficio de asignación y solicitud de los recursos extraordinarios. Contrato y/o convenio.	Se autorizan ampliaciones presupuestales para proyecto(s) de equipamiento y/o servicios con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 17)	17.1	LA 2 y LA 4 Gestionar 1,400 evaluaciones de control de confianza a personal de nuevo ingreso y en activo (permanencias y promociones) de la SSC (Escudo Puebla)	Número de evaluaciones de control de confianza a personal de nuevo ingreso y en activo gestionadas	Convenio de colaboración (una vez celebrado) entre el municipio de Puebla y el Centro Único de Evaluación y Confianza del Estado de Puebla (C3). Oficio para solicitar al C3 la programación de los elementos para realizar las evaluaciones. Oficios de notificación de fechas de las evaluaciones. Lista de asistencia (del personal al que se le aplicaran las evaluaciones de control de confianza), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	Existe convenio con el C3. Existen horarios para la programación en el C3.
	17.2	LA 10 Mantener 1 acreditación de la Academia de Formación y Profesionalización Policial ante CALEA	Número de acreditaciones de la Academia de Formación y Profesionalización Policial ante CALEA mantenidas	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados para mantener la acreditación, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Informe de Resultados por parte de CALEA, con nombre cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	El sistema emite el informe de la evaluación en tiempo y forma. La o el proveedor cumple en tiempo y forma con el contrato. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	17.3	LA 4, LA 5, LA 7, LA 16 y LA 18 Obtener 15 certificaciones ante una instancia capacitadora externa para los instructores de la Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla	Número de certificaciones para los instructores de la Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla obtenidas	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de las certificaciones (lugar y fecha de realización, número de asistentes), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Lista de asistencia (de participantes), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Certificados.	La o el proveedor cumple en tiempo y forma con el contrato. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	17.4	Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para fortalecer la calidad de la estrategia de profesionalización para el personal de la Academia con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para fortalecer la calidad de la estrategia de profesionalización para el personal de la Academia ejecutados	Proyecto. Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficio de asignación y solicitud de los recursos extraordinarios. Contrato y/o convenio.	Se autorizan ampliaciones presupuestales para proyecto(s) de equipamiento y/o servicios con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 18)	18.1	LA 52, LA 53 y LA 55 Ejecutar 3 etapas del proyecto de equipamiento tecnológico e infraestructura tecnológica	Número de etapas del proyecto de equipamiento tecnológico e infraestructura tecnológica ejecutadas	Primera Etapa: Proyecto/Programa (deberá remitirlo mediante memorando a la persona Titular de la SSC antes de ejecutarlo), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Segunda Etapa: Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con las gestiones realizadas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tercera Etapa: Reporte final (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto/programa, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Contrato y/o convenio.	La o el proveedor cumple en tiempo y forma con el contrato. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	18.2	LA 3, LA 9, LA 23, LA 24, LA 26, LA 52, LA 53 y LA 55 Elaborar 132 esquemas de intervención estratégica policial que logren la identificación, ubicación y/o coadyuven en la detención de probables responsables de hechos delictivos	Número de esquemas de intervención estratégica policial elaborados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC informando el número de esquemas elaborados, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Esquemas (Revisión in sitio por confidencialidad de la información).	Existe información de hechos delictivos suficientes para la elaboración de los esquemas. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	18.3	LA 23, LA 24 y LA 26 Elaborar 48 esquemas de planeación táctica-operativa que coadyuven a la operación policial	Número de esquemas de planeación táctica-operativa elaborados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC informando el número de esquemas elaborados, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Esquemas (Revisión in sitio por confidencialidad de la información).	Existe información de hechos delictivos suficientes para la elaboración de los esquemas.
	18.4	LA 23, LA 24 y LA 26 Realizar 12 investigaciones de los principales actores generadores de violencia que permitan su identificación, ubicación y/o detención (PROMUPINNA VIII.3)	Número de investigaciones de los principales actores generadores de violencia realizadas	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC informando el número de investigaciones elaboradas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Expediente de investigaciones (Revisión in sitio por confidencialidad de la información).	Existe actividad de hechos delictivos suficientes que permita la elaboración de investigaciones.
	18.5	LA 18 Elaborar 2 informes de investigación en atención y prevención de la violencia contra las mujeres (PROIGUALDAD 3.5.1)	Número de informes de investigación en atención y prevención de la violencia contra las mujeres elaborados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC informando el número de informes elaborados, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Carátula del informe, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Revisión in sitio por confidencialidad de la información.	Existe actividad de hechos delictivos suficientes que permita la elaboración del informe.
	18.6	LA 23, LA 24, LA 26 y LA 41 Generar 12 mapas geo delictivos para el análisis criminal y de incidencia	Número de mapas geodelictivos para el análisis criminal y de incidencia generados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC informando el número de mapas geo delictivos, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Carátula de la presentación del mapa, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Revisión in sitio por confidencialidad de la información.	Existe actividad de hechos delictivos suficientes que permita la elaboración del mapa.
	18.7	LA 23, LA 24, LA 26 y LA 41 Elaborar 6 diagnósticos situacionales que permitan identificar zonas de atención prioritaria en el municipio (PROMUPINNA I.5)	Número de diagnósticos situacionales elaborados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC informando el número de diagnósticos elaborados, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Carátula del diagnóstico, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Revisión in sitio por confidencialidad de la información.	Existe actividad de hechos delictivos suficientes que permita la elaboración del diagnóstico.
	18.8	LA 52, LA 53 y LA 55 Recibir 3 cursos para Profesionalización del personal de la Dirección de Inteligencia y Política Criminal	Número de cursos para Profesionalización del personal de la Dirección de Inteligencia y Política Criminal recibidos	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de los cursos realizados (lugar y fecha de realización, número de asistentes), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Lista de asistencia (de participantes), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Constancias y/o Reconocimientos sin firma de recibido.	El proveedor cumple en tiempo y forma con la impartición del curso. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.

	18.9	LA 23, LA 24 y LA 26 Elaborar 12 análisis de eventos derivados de la videovigilancia en el municipio, que permitan la identificación de participantes en hechos delictivos	Número de análisis de eventos derivados de la videovigilancia en el municipio elaborados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC informando el número de eventos derivados de la videovigilancia, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Carátula del análisis, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Revisión en sitio por confidencialidad de la información.	Existen eventos delictivos capturados por las cámaras. El sistema de videovigilancia opera correctamente.
	18.10	LA 42 y LA 55 Implementar 1 sistema de comunicación segura para directivos y mandos superiores	Número de sistema de comunicación segura para directivos y mandos superiores implementados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de la implementación del sistema, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Contrato y/o convenio.	El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma. La o el proveedor cumple en tiempo y forma con el contrato.
	18.11	Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para fortalecer la investigación y análisis de información para la inteligencia policial con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para fortalecer la investigación y análisis de información para la inteligencia policial ejecutados	Proyecto. Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficio de asignación y solicitud de los recursos extraordinarios. Contrato y/o convenio	Se autorizan ampliaciones presupuestales para proyecto(s) de equipamiento y/o servicios con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 19)	19.1	LA 1, LA 44 y LA 91 Realizar 1 etapa (de 4) del proyecto para mantener la acreditación CALEA aplicación de la Ley (Escudo Puebla)	Número de etapas del proyecto para mantener la acreditación CALEA aplicación de la Ley realizadas	Primera Etapa: Proyecto/Programa (deberá remitirlo mediante memorando a la Titular de la SSC antes de ejecutarlo), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	No aplica
ACTIVIDADES (COMPONENTE 20)	20.1	LA 40, LA 43, LA 53 y LA 91 Elaborar 4 reportes estadísticos sobre la incidencia delictiva (PROMUPINNA I.9)	Número de reportes estadísticos sobre la incidencia delictiva elaborados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de la incidencia delictiva semanal, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Revisión en sitio por confidencialidad de la información.	No aplica
	21.1	LA 9 Realizar 365 acciones de pase de lista al personal operativo para prevenir la violación a los principios, obligaciones y deberes que rigen la conducta policial	Número de acciones de pase de lista al personal operativo realizadas	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con resultados de las acciones realizadas, en el que se indique fecha, lugar y horario en que se realizó el pase de lista a la zona, grupo especial de la DPP o sector de la DCT con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Formato de pase de lista.	El personal operativo de la zona, grupo especial de la DPP o sector de la DCT, se encuentra presente en su área de formación para el pase de lista correspondiente.
	21.2	LA 9 y LA 24 Realizar 504 acciones de supervisión en operativos que tenga a bien desplegar la SSOP (antes CGOP)	Número de acciones de supervisión en operativos que tenga a bien desplegar la CGOP realizadas	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de las acciones de supervisión realizadas, en el que indique nombre del operativo, fecha, lugar y horario en que se realizó la supervisión, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Concentrado mensual de supervisión a operativos realizados con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	La SSOP entrega a la UAI la programación y/o PSO de los operativos a realizar
	21.3	LA 9 Realizar 4,745 supervisiones a elementos de policía y tránsito para prevenir la violación a los principios, obligaciones y deberes que rigen la conducta policial	Número de supervisiones a elementos de policía y tránsito realizadas	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con resultados de las supervisiones realizadas, en el que se indique fecha, lugar y horario en que se realizó, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Bitácora de supervisión con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	Se cuenta con vehículos para transporte del personal encargado de la supervisión, que acude a las distintas Zonas y Sectores de Tránsito.
	21.4	LA 7 y LA 9 Realizar 12 reportes de la atención ciudadana presencial del personal de la Unidad de Asuntos Internos	Número de reportes de la atención ciudadana presencial del personal de la Unidad de Asuntos Internos realizados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con resultados de las atenciones ciudadanas realizadas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	No aplica
	21.5	LA 8, LA 15 y LA 59 Realizar 12 reportes de quejas y/o denuncias recibidas vía DERI, por la Comisión Estatal de Derechos Humanos o directa en la UAI en relación a la actuación de los miembros del servicio (PROMUPINNA XVIII.5) (PPA 4.2)	Número de reportes quejas y/o denuncias recibidas vía DERI, por la Comisión Estatal de Derechos Humanos o directa en la UAI realizados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con el número de quejas y denuncias atendidas en la Unidad de Asuntos Internos, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	No aplica

ACTIVIDADES (COMPONENTE 21)	21.6	LA 3 y LA 6 Realizar 240 intervenciones grupales al personal de la SSC por el Departamento de Apoyo Psicológico (PROMUPINNA IV.3) (Escudo Puebla)	Número de intervenciones grupales al personal de la SSC por el Departamento de Apoyo Psicológico realizadas	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con el número de intervenciones grupales, con fechas, zonas y número de policías preventivos con los que se trabajó, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Listado de personal que recibe la intervención.	El personal operativo de la zona, grupo especial de la DPP, sector de la DCT, o área de la SSC se encuentra presente en su área de formación para la intervención correspondiente.
	21.7	LA 6 Realizar 2,160 intervenciones individuales al personal de la SSC, así como familiares directos por parte del Departamento de Apoyo Psicológico (PROMUPINNA IV.3)	Número de intervenciones individuales al personal de la SSC, así como familiares directos por parte del Departamento de Apoyo Psicológico realizadas	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con el número de intervenciones individuales, con fechas, zonas y número de policías preventivos con los que se trabajó, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Listado de personal que recibe la intervención.	El personal de la SSC o familiar acude de manera regular a sesión psicológica.
	21.8	LA 6 Realizar 12 reportes de intervenciones nutricionales al personal de la SSC	Número de reportes de intervenciones nutricionales al personal de la SSC realizados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con el número de intervenciones realizadas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	No aplica
	21.9	LA 9 Realizar 80 evaluaciones de desempeño de mandos hacia el personal a su cargo, así como a la inversa	Número de evaluaciones de desempeño realizadas	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con el número de evaluaciones realizadas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Listado de elementos evaluados con cargo y área de adscripción, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	La plataforma interna, donde se realizan las evaluaciones funciona correctamente.
	21.10	LA 8 Realizar 1 curso en Metodologías de Investigación Cuantitativa y Cualitativa en Materia de Seguridad Pública para personal de la Unidad de Asuntos Internos	Número de cursos en Metodologías de Investigación Cuantitativa y Cualitativa en Materia de Seguridad Pública para personal de la Unidad de Asuntos Internos realizados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del curso (lugar, fechas de realización y número de asistentes), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Constancia del curso impartido a los servidores públicos capacitados. Lista de asistencia de la implementación del curso, con el nombre, cargo, firma del servidor público responsable, sello por el área correspondiente.	El proveedor cumple en tiempo y forma con la impartición del curso. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	21.11	LA 8 Realizar 1 curso Especializado en Calidad de Servicio y Atención al Ciudadano para personal de la UAI	Número de cursos Especializados en Calidad de Servicio y Atención al Ciudadano para personal de la UAI realizados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del curso (lugar, fechas de realización y número de asistentes), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Constancia del curso impartido a los servidores públicos capacitados. Lista de asistencia de la implementación del curso, con el nombre, cargo, firma del servidor público responsable, sello por el área correspondiente.	El proveedor cumple en tiempo y forma con la impartición del curso. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	21.12	LA 1 Asistir 1 conferencia anual por la Asociación Nacional de Entidades de Supervisión Civil de la policía (NACOLE)	Número de conferencias asistidas	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del curso (lugar, fechas de realización y número de asistentes), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Constancia de Participación. Lista de asistencia de la implementación del curso, con el nombre, cargo, firma del servidor público responsable, sello por el área correspondiente.	La Asociación Nacional de Entidades de Supervisión Civil de la policía (NACOLE), programa y envía la invitación para acudir a la Conferencia anual.
	21.13	LA 3 y LA 6 Realizar 11 reportes de las evaluaciones del sistema de intervención temprana a mandos medios por parte de su personal y a la inversa	Número de reportes de las evaluaciones del sistema de intervención temprana a mandos medios realizados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con el número de evaluaciones realizadas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Listado de elementos evaluados con cargo y área de adscripción, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	No aplica
	21.14	Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el ejercicio de las funciones del personal operativo con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para el ejercicio de las funciones del personal operativo ejecutados	Proyecto. Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficio de asignación y solicitud de los recursos extraordinarios. Contrato y/o convenio.	Se autorizan ampliaciones presupuestales para proyecto(s) de equipamiento y/o servicios con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 22)	22.1	LA 72, LA 73, LA 74, LA 75 y LA 83 Atender 3,600 reportes de emergencia de ambulancias y grupo relámpagos (Bajo demanda) (PROMUPINNA I.6) (Escudo Puebla)	Número de reportes de emergencia de ambulancias y grupo relámpagos atendidos	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC, con el número total de reportes de emergencias atendidas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Concentrado mensual de reportes atendidos con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	Las ambulancias funcionan adecuadamente para atender reportes. Existen situaciones de emergencia de ambulancia y/o grupo relámpagos La ciudadanía solicita ambulancia y/o grupo relámpagos
	22.2	LA 72, LA 73, LA 74 y LA 83 Atender 1,000 reportes de rescate y/o apoyo a emergencias (Bajo demanda) (PROMUPINNA I.6) (PMCHP 4.5.4.1.2)	Número de reportes de rescate y/o apoyo a emergencias atendidos	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC, con el número total de reportes de rescate atendidos, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Concentrado mensual de reportes atendidos con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	Existen situaciones de rescate y/o apoyo La ciudadanía solicita rescate y/o apoyo de emergencia
	22.3	LA 72, LA 73, LA 74 y LA 83 Atender 500 reportes de incendios y/o materiales peligrosos (Bajo demanda) (PROMUPINNA I.6)	Número de reportes de incendios y/o materiales peligrosos atendidos	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC, con el número total de reportes atendidos, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Concentrado mensual de reportes atendidos con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	La ciudadanía reporta los incendios y/o situaciones de materiales peligrosos Existen siniestros y situaciones de materiales peligrosos
	22.4	Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para la estrategia de atención de emergencias (bomberos, EAR, relámpagos, ambulancias), con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para la estrategia de atención de emergencias ejecutados	Proyecto. Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficio de asignación y solicitud de los recursos extraordinarios. Contrato y/o convenio.	Se autorizan ampliaciones presupuestales para proyecto(s) de equipamiento y/o servicios con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 23)	23.1	LA 71, LA 78 y LA 81 Realizar 10 acciones de revisión y/o mantenimiento del Sistema de Alertamiento de Riesgos del Municipio de Puebla (Carta P. 2.2.1)	Número de acciones de revisión y/o mantenimiento del Sistema de Alertamiento de Riesgos del Municipio de Puebla realizadas	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de las acciones realizadas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tarjeta informativa con las acciones de revisión y/o mantenimiento del Sistema de Alertamiento de Riesgos, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Formato de revisión y/o mantenimientos aplicados con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	23.2	LA 71, LA 78 y LA 81 Realizar 4 acciones de revisión y/o mantenimiento a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla	Número de acciones de revisión y/o mantenimiento a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla realizadas	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de las acciones, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tarjeta informativa con las acciones de revisión y/o mantenimiento del Sistema de Multialertamiento de Riesgos del Municipio de Puebla, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Formato de revisión y/o mantenimientos aplicados con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	23.3	LA 71, LA 78, LA 81 y LA 85 Realizar 2 acciones de revisión y/o mantenimiento de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores	Número de acciones de revisión y/o mantenimiento de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores realizadas	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de las acciones realizadas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Formato de revisión de alarmas que miden los niveles de agua en ríos y barrancas, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tarjeta informativa con las acciones de revisión y/o mantenimiento de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	Se presentan las condiciones climáticas idóneas para llevar a cabo la revisión de las alarmas en ríos, barrancas y vasos reguladores.
	23.4	LA 71, LA 73, LA 75, LA 77, LA 78, LA 79, LA 80, LA 81, LA 82, LA 85, LA 86, LA 88 y LA 89 Realizar 24 recorridos en ríos, barrancas y vasos reguladores para determinar trabajos de limpieza y desarrollo	Número de recorridos en ríos, barrancas y vasos reguladores realizados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de las acciones, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tarjeta informativa de los recorridos realizados con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	Existe el interés y colaboración de otras dependencias para la mitigación de riesgos en barrancas y vasos reguladores. La ciudadanía permite que el personal de la Dependencia efectúe los recorridos.

	23.5	LA 84 Impartir 1 curso en técnico en extracción vehicular de cargas pesadas	Número de cursos en técnico en extracción vehicular de cargas pesadas impartidos	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del curso (lugar y fechas de realización y número de asistentes), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Constancia del curso impartido a los servidores públicos capacitados. Lista de asistencia de la implementación del curso, con el nombre, cargo, firma del servidor público responsable, sello por el área correspondiente.	El proveedor cumple en tiempo y forma con el curso El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma
	23.6	LA 84 Impartir 1 curso en Materiales Peligrosos Nivel Conocimiento y Operaciones	Número de cursos en Materiales Peligrosos Nivel Conocimiento y Operaciones impartidos	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del curso (lugar y fechas de realización y número de asistentes), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Constancia del curso impartido a los servidores públicos capacitados. Lista de asistencia de la implementación del curso, con el nombre, cargo, firma del servidor público responsable, sello por el área correspondiente.	El proveedor cumple en tiempo y forma con el curso El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma
	23.7	LA 84 Impartir 1 curso All Hazards Disaster Response NAEMT (PMCHP 4.5.4.1.4)	Número de cursos All Hazards Disaster Response NAEMT impartidos	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del curso (lugar y fechas de realización y número de asistentes), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Constancia del curso impartido a los servidores públicos capacitados. Lista de asistencia de la implementación del curso, con el nombre, cargo, firma del servidor público responsable, sello por el área correspondiente.	El proveedor cumple en tiempo y forma con el curso El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma
	23.8	Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el esquema de Prevención de Protección civil para reducir riesgos ante fenómenos perturbadores, con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para el esquema de Prevención de Protección civil para reducir riesgos ante fenómenos perturbadores ejecutados	Proyecto. Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del programa, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficio de asignación y solicitud de los recursos extraordinarios. Contrato y/o convenio.	Se autorizan ampliaciones presupuestales para proyecto(s) de equipamiento y/o servicios con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 24)	24.1	LA 79, LA 82, LA 86 y LA 87 Establecer 1 convenio de colaboración en temas de Protección Civil y Gestión de Riesgos con instituciones del sector público y/o privado	Número de convenios de colaboración en temas de Protección Civil y Gestión de Riesgos con instituciones del sector público y/o privado establecidos	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del convenio de colaboración establecido, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Minutas de trabajo de reuniones presenciales o en caso de ser reuniones virtuales. Tarjeta informativa con los datos sustanciales de la reunión, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Convenio de colaboración	Existe coordinación entre instituciones del sector público y/o privado en temas de Protección Civil y Gestión de Riesgos.
	24.2	LA 79, LA 80, LA 82, LA 86 y LA 87 Supervisar 15 simulacros de fenómenos perturbadores en industrias, comercios, dependencias gubernamentales, juntas auxiliares, colonias, unidades habitacionales, zonas residenciales, instituciones educativas, guarderías y/o estancias infantiles del sector público y/o privado (Bajo demanda) (PROMUPINNA 1.8) (PMCHP 4.5.4.1.1)	Número de simulacros de fenómenos perturbadores supervisados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC, que contenga el número de simulacros supervisados con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Formato de evaluación de simulacro (con firma de evaluadores, de autoridades del inmueble, sello de la institución y/o firma del responsable y sello de la unidad administrativa).	Se reciben solicitudes de evaluación de simulacros.
	24.3	LA 76, LA 79, LA 80 y LA 81 Capacitar 1,000 personas así como de la población escolar (alumnos(as), madres y padres de familia, administrativos y docentes) y/o grupos vulnerables (niños, niñas, personas con discapacidad, adultos mayores y/o mujeres embarazadas) o que beneficien a estos mediante cursos, jornadas, talleres y/o pláticas en materia de Protección Civil, gestión integral del riesgo, entre otros, de manera presencial y/o virtual (Bajo demanda) (PROMUPINNA 1.8)	Número de personas o que beneficien a estos mediante cursos, jornadas, talleres y/o pláticas en materia de Protección Civil, gestión integral del riesgo capacitadas	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC que contenga informe de las capacitaciones realizadas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tarjeta informativa que contenga, lugar, fecha y número de personas capacitadas indicando si dicha capacitación fue de manera virtual o presencial, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Lista de asistencia a curso, jornadas, talleres y/o pláticas impartidos de forma presencial, en caso de ser virtual, capturas de pantalla.	Se reciben solicitudes para la impartición de cursos, jornadas, talleres y/o pláticas en temas relacionados a la Protección Civil y Gestión Integral de Riesgo.
	24.4	LA 70, LA 79 y LA 80 Implementar 2 programas que beneficien a la ciudadanía referentes a la integración comunitaria, motivando la autoprotección y la disminución del impacto de fenómenos perturbadores (PROMUPINNA 1.8) (Carta P. 2.2.2)	Número de programas que beneficien a la ciudadanía referentes a la integración comunitaria, motivando la autoprotección y la disminución del impacto de fenómenos perturbadores implementados	Programa Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del programa con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Registro de los asistentes o participantes del programa.	La ciudadanía participa en la implementación de los programas.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 25)	24.5	LA 84 Capacitar 36 comités ciudadanos de Protección Civil en las Juntas Auxiliares, Colonias, Barrios, Unidades Habitacionales, Ranchos, Pueblos y/o Fraccionamientos del municipio de Puebla (PROMUPINNA I.4)	Número de comités ciudadanos de Protección Civil capacitados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de las capacitaciones, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tarjeta Informativa por comité que contenga, lugar, fecha y número de personas capacitadas, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Registro de asistencia.	Los comités participan en las capacitaciones en materia de Protección civil.
	24.6	LA 86 Capacitar 3,500 personas de la población escolar (alumnos(as), madres y padres de familia, administrativos y docentes) y/o grupos vulnerables (niños, niñas, personas con discapacidad, adultos mayores y/o mujeres embarazadas) o que beneficien a estos, a través de pláticas, jornadas y/o talleres, en modalidad presencial en materia de Protección Civil (PROMUPINNA I.8)	Número de personas de la población escolar o que beneficien a estos, a través de pláticas, jornadas y/o talleres capacitados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC, que contengan lista de asistencia a pláticas, jornadas y/o talleres impartidos de forma presencial. Tarjeta Informativa para actividades impartidas de forma digital, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Lista de asistencia a curso, jornadas, talleres y/o pláticas impartidos de forma presencial, en caso de ser virtual, capturas de pantalla.	Se reciben solicitudes de pláticas, jornadas, y/o talleres de las instituciones educativas.
	24.7	Ejecutar 1 proyecto en materia de capacitación y difusión de la cultura de Protección Civil, con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos en materia de capacitación y difusión de la cultura de Protección Civil ejecutados	Proyecto. Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficio de asignación y solicitud de los recursos extraordinarios. Contrato y/o convenio.	Se autorizan ampliaciones presupuestales para proyecto(s) de equipamiento y/o servicios con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada.
	25.1	LA 29, LA 30, LA 31 y LA 34 Implementar 17,000 acciones de orden vial (servicios ordinarios y servicios extraordinarios) (Bajo demanda) (PROMUPINNA I.11) (Escudo Puebla)	Número de acciones de orden vial implementadas	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con las acciones de orden vial implementadas (incluye archivo digital Excel), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	Existe interés y participación de la ciudadanía en las acciones de orden vial. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma
	25.2	LA 29, LA 32 y LA 37 Realizar 12 reportes del número de accidentes viales de los que tiene conocimiento la Dirección de Control de Tránsito, a través del Departamento de Peritos (PMCHP 4.4.3.4.2)	Número de reportes del número de accidentes viales de los que tiene conocimiento la Dirección de Control de Tránsito realizados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC, de accidentes viales de los que tiene conocimiento la Dirección de Control de Tránsito, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Informe de la Dirección de Control de Tránsito con desglose del número de accidentes viales, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área.	No aplica
	25.3	LA 19 Realizar 9 reportes de liberación de la vía pública y reducción de velocidad por operativos (apartado de lugar, doble fila, obstrucción de banquetas, reducción de velocidad)	Número de reportes de liberación de la vía pública y reducción de velocidad por operativos realizados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC, sobre los operativos implementados, con la finalidad de liberar la vía pública, para tener una vialidad segura, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	No aplica
	25.4	LA 35 Realizar 10 reportes sobre pláticas y/o talleres en temas de Educación Vial (PROMUPINNA I.11)	Número de reportes sobre pláticas y/o talleres en temas de Educación Vial realizados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC, de la participación de la Dirección de Control de Tránsito, en las que se impartió talleres sobre temas en materia de Educación vial, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	No aplica
	25.5	LA 29 Realizar 12 reportes de proximidad sobre la liberación de la vía pública de vehículos abandonados que fomenta una vialidad segura y coadyuvar con la seguridad ciudadana (PROMUPINNA I.11)	Número de reportes de proximidad sobre la liberación de la vía pública de vehículos abandonados realizados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC, sobre la proximidad ciudadana para el retiro de vehículos con características de abandono, con la finalidad de que sean retirados por su propietario, para tener una vialidad segura, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	No aplica
	25.6	LA 22 Realizar 100 operativos Moto en regla, dirigidos a que los conductores de motocicletas respeten lo establecido en el Reglamento de Tránsito	Número de operativos Moto en regla realizados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC, informando sobre los operativos implementados, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Plan Sistemático de Operaciones (PSO)	Se cuenta con el equipamiento para el personal y vehículos para realizar los operativos moto en regla.

25.7	LA 36 Realizar 12 reportes de seguimiento a las solicitudes de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, donde se solicite o se de seguimiento a la colocación, reposición de señalética vertical y/o horizontal, así como lo referente a la infraestructura en materia vial	Número de reportes de seguimiento a las solicitudes de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, donde se solicite o se de seguimiento a la colocación, reposición de señalética vertical y/o horizontal, así como lo referente a la infraestructura en materia vial realizados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC, del seguimiento a las solicitudes enviadas a la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, donde se solicite o se de seguimiento a la colocación, reposición de señalética vertical y/o horizontal, así como lo referente a la infraestructura en materia vial, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente	No aplica
25.8	LA 4 y LA 37 Obtener 1 acreditación internacional en Investigación y Reconstrucción en hechos de tránsito terrestre con tecnología en dron (CALEA)	Número de acreditaciones internacionales en Investigación y Reconstrucción en hechos de tránsito terrestre con tecnología en dron obtenidas	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con las gestiones realizadas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Listado de asistencia con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Reconocimiento y/o Diploma sin sello de recibido. Acreditación	El proveedor cumple en tiempo y forma. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
25.9	Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el programa de acciones en materia de control de tránsito y seguridad vial con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para el programa de acciones en materia de control de tránsito y seguridad vial ejecutados	Proyecto. Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficio de asignación y solicitud de los recursos extraordinarios. Contrato y/o convenio.	Se autorizan ampliaciones presupuestales para proyecto(s) de equipamiento y/o servicios con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada.
26.1	LA 9 y LA 91 Gestionar 1 Licencia Oficial Colectiva No. 38, para la portación de armas de fuego del personal de la Secretaría (Parcial FORTAMUN)	Número de licencias para la portación de armas de fuego del personal de la Secretaría gestionadas	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de las gestiones, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficio de gestión con listado del personal.	El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
26.2	LA 72 Ejecutar 2 etapas del programa de infraestructura y equipamiento para el personal de la SSC (Parcial FORTAMUN) (Escudo Puebla) (Continuidad del C3 A1)	Número de etapas del programa de infraestructura y equipamiento para el personal de la SSC ejecutadas	Segunda Etapa: Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con las gestiones realizadas de infraestructura y equipamiento para personal de la SSC, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tercera Etapa: Reporte final (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los resultados del proyecto/programa de infraestructura y equipamiento para personal de la SSC, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Contrato y/o convenio.	La o el proveedor cumple en tiempo y forma la entrega. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
26.3	LA 72 Ejecutar 2 etapas para la adquisición de accesorios para el personal operativo y las unidades vehiculares de la SSC (Continuidad del C3 A2)	Número de etapas para la adquisición de accesorios para el personal operativo y las unidades vehiculares de la SSC ejecutadas	Segunda Etapa: Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con las gestiones realizadas de la adquisición de accesorios para personal operativo y las unidades vehiculares, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tercera Etapa: Reporte final (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los resultados del proyecto/programa de la adquisición de accesorios para personal operativo y las unidades vehiculares, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Contrato y/o convenio.	La o el proveedor cumple en tiempo y forma la entrega. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
26.4	LA 72 Ejecutar 2 etapas del proyecto de equipamiento para Grupos Especiales (Águila, ROCA, Centinela, Unidad de Atención a la Comunidad Escolar) (Continuidad del C3 A3)	Número de etapas del proyecto de equipamiento para Grupos Especiales ejecutadas	Segunda Etapa: Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con las gestiones realizadas del equipamiento para Grupos Especiales, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tercera Etapa: Reporte final (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los resultados del proyecto/programa del equipamiento para Grupos Especiales, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Contrato y/o convenio.	La o el proveedor cumple en tiempo y forma la entrega. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 26)	26.5	LA 72 Ejecutar 2 etapas del proyecto para el mantenimiento a las Armas de la SSC (Continuidad del C3 A4)	Número de etapas del proyecto para el mantenimiento a las Armas de la SSC ejecutadas	Segunda Etapa: Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con las gestiones realizadas del mantenimiento de armas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tercera Etapa: Reporte final (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los resultados del proyecto/programa del mantenimiento de armas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Contrato y/o convenio.	La o el proveedor cumple en tiempo y forma la entrega. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	26.6	LA 72 Ejecutar 2 etapas del proyecto de equipamiento para Grupo UTR (Continuidad del C3 A5)	Número de etapas del proyecto de equipamiento para Grupo UTR ejecutadas	Segunda Etapa: Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con las gestiones realizadas del equipamiento para Grupo UTR, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tercera Etapa: Reporte final (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los resultados del proyecto/programa del equipamiento para Grupo UTR, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Contrato y/o convenio.	La o el proveedor cumple en tiempo y forma la entrega. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	26.7	LA 14 Realizar 7 cursos para la profesionalización del personal operativo en las Directivas CALEA	Número de cursos para la profesionalización del personal operativo en las Directivas CALEA realizados	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los resultados de los cursos, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Listado de asistencia con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Reconocimiento y/o Diploma sin sello de recibido.	La o el proveedor cumple en tiempo y forma con el contrato y/o convenio. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	26.8	LA 39 Elaborar 4 reportes de vigilancia del correcto almacenamiento y uso de equipo táctico policial a los depósitos de armamento	Número de reportes de vigilancia del correcto almacenamiento y uso de equipo táctico policial a los depósitos de armamento elaborados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de vigilancia, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Bitácoras de limpieza de inspección de armamento. Bitácora de limpieza de funda de chaleco. Formato de inspección de equipo anti motín (accesorios y/o equipo), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	No aplica
	26.9	LA 72 Realizar 1 curso de IPH, para el personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Número de cursos de IPH realizados	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con el resultado del curso de IPH, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Listado de asistencia con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Reconocimiento y/o Diploma sin sello de recibido.	La o el proveedor cumple en tiempo y forma con el contrato y/o convenio. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	26.1	LA 72 Realizar 1 curso de argumentación Jurídica, para elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Número de cursos de argumentación Jurídica realizados	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con el resultado del curso de argumentación jurídica, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Listado de asistencia con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Reconocimiento y/o Diploma sin sello de recibido.	La o el proveedor cumple en tiempo y forma con el contrato y/o convenio. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	26.11	LA 14 Realizar 1 curso de primeros auxilios, para elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (Unidad de Atención a la Comunidad Escolar)	Número de cursos de primeros auxilios realizados	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con el resultado del curso de primeros auxilios, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Listado de asistencia con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Reconocimiento y/o Diploma sin sello de recibido.	El personal de la SSC asiste a realizar y concluir los cursos.

	26.12	Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios, dotando al personal operativo para el desempeño de sus funciones con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios ejecutados	Proyecto. Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto de equipamiento y/o servicios, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficio de asignación y solicitud de los recursos extraordinarios. Contrato y/o convenio.	Se autorizan ampliaciones presupuestales para proyecto(s) de equipamiento y/o servicios con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 27)	27.1	LA 24 y LA 26 Realizar 9,865 operativos interinstitucionales en materia de seguridad pública (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 4.2.1) (PROMUPINNA 1.11) (Escudo Puebla) (Continuidad del C4 A1)	Número de operativos interinstitucionales en materia de seguridad pública realizados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con el número de operativos interinstitucionales realizados, así como los resultados de los mismos, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Plan Sistemático de Operaciones (PSO).	Existe interés de las instituciones responsables de la seguridad pública de los tres órdenes de gobierno para realizar operativos interinstitucionales
	27.2	LA 19, LA 21, LA 22, LA 23 y LA 25 Realizar 8,565 acciones (dispositivos, operativos y patrullaje) para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas (PROIGUALDAD 4.2.1) (PROMUPINNA 1.9) (Escudo Puebla) (Continuidad del C4 A2)	Número de acciones para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas realizadas	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con el número de operativos, dispositivos y patrullajes realizados, así como los resultados de los mismos con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Plan Sistemático de Operaciones (PSO).	Se cuenta con el equipamiento personal y vehículos para realizar los dispositivos, operativos y patrullaje.
	27.3	LA 21, LA 24 y LA 25 Ejecutar 650 planes Sistemáticos de Operaciones para operativos especiales (Bajo demanda) (PROMUPINNA 1.9) (Escudo Puebla) (Continuidad del C4 A3)	Número de planes Sistemáticos de Operaciones para operativos especiales ejecutados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con el número de operativos especiales realizados, así como los resultados de los mismos con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Plan Sistemático de Operaciones (PSO).	Las instituciones encargadas de eventos públicos solicitan el apoyo de seguridad pública.
	27.4	LA 57 Realizar 11 reportes de las mesas de trabajo en coordinación con instituciones de los tres órdenes de gobierno dedicados a la seguridad pública (Escudo Puebla) (Continuidad del C4 A4)	Número de reportes de las mesas de trabajo en coordinación con instituciones de los tres órdenes de gobierno realizados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC de los reportes de las mesas de trabajo con instituciones de los tres órdenes de gobierno, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Minutas de Trabajo.	No aplica
	27.5	LA 72 Ejecutar 2 etapas del proyecto de Servicios Profesionales para la Unidad Canina (Continuidad del C4 A5)	Número de etapas del proyecto de Servicios Profesionales para la Unidad Canina ejecutadas	Segunda Etapa: Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con las gestiones realizadas de los servicios para la Unidad Canina, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tercera Etapa: Reporte final (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto/programa de los servicios para la Unidad Canina, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Contrato y/o convenio.	La o el proveedor cumple en tiempo y forma la entrega. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	27.6	LA 72 Realizar 1 servicio de mantenimiento mayor y menor a las instalaciones de la SSC	Número de servicios de mantenimiento mayor y menor a las instalaciones de la SSC realizados	Reporte detallado (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del servicio de mantenimiento a las instalaciones de la SSC, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Evidencia fotográfica del mantenimiento realizado antes y después.	La o el proveedor cumple en tiempo y forma la entrega. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	27.7	LA 4 Obtener 1 certificación de los ejemplares caninos y de los policías manejadores	Número de certificaciones de los ejemplares caninos y de los policías manejadores obtenidas	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los resultados de la certificación, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Listado de asistencia con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Reconocimiento y/o Diploma sin sello de recibido.	La o el proveedor cumple en tiempo y forma El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma
	27.8	LA 21, LA 22, LA 24 y LA 25 Elaborar 8 reportes de vigilancia aérea, para reforzar la seguridad y combatir la delincuencia, en el municipio de Puebla (PROMUPINNA 1.6) (Escudo Puebla)	Número de reportes de vigilancia aérea elaborados	Reporte detallado dirigido a la persona Titular de la SSC con la bitácora de las acciones realizadas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	No aplica

	27.9	Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o construcción y/o servicios del modelo de proximidad para reducir la incidencia delictiva con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos de equipamiento y/o construcción y/o servicios del modelo de proximidad para reducir la incidencia delictiva ejecutados	Proyecto. Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto de equipamiento y/o construcción y/o servicios, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficio de asignación y solicitud de los recursos extraordinarios. Contrato y/o convenio.	Se autorizan ampliaciones presupuestales para proyecto(s) de equipamiento y/o servicios con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 28)	28.1	LA 21, LA 24, LA 25 y LA 79 Realizar 668 operativos dirigidos a mantener libres de violencia los espacios públicos y de entretenimiento en el Centro Histórico (PROMUPINNA VIII.7) (PMCHP 4.1.2.3.1) (Continuidad del C5 A1)	Número de operativos dirigidos a mantener libres de violencia los espacios públicos y de entretenimiento en el Centro Histórico realizados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con el resultado de los operativos, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Plan Sistemático de Operaciones (PSO).	Se cuenta con el equipamiento para el personal y vehículos para realizar los operativos.
	28.2	LA 79 Elaborar 11 reportes de los eventos delictivos en el primer cuadro de la ciudad (Continuidad del C5 A2)	Número de reportes de los eventos delictivos en el primer cuadro de la ciudad elaborados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los eventos delictivos en el primer cuadro de la ciudad, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Informe de los eventos delictivos con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	No aplica
	28.3	Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para la estrategia de seguridad ciudadana con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para la estrategia de seguridad ciudadana ejecutados	Proyecto. Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto y/o servicios para la estrategia de seguridad ciudadana, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficio de asignación y solicitud de los recursos extraordinarios. Contrato y/o convenio.	Se autorizan ampliaciones presupuestales para proyecto(s) de equipamiento y/o servicios con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada.
	29.1	LA 44 y LA 91 Realizar 4 auditorías/evaluaciones internas para la Recertificación Policial Ciudadana (CERTIPOL)	Número de auditorías internas para la Recertificación Policial Ciudadana (CERTIPOL) realizadas	Reporte (memorando) de resultados de las auditorías/evaluaciones internas dirigido a la persona Titular de la SSC, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Minutas de auditorías realizadas.	El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 29)	29.2	LA 1, LA 44 y LA 91 Ejecutar 1 proyecto para el mantenimiento anual de la certificación ISO 37001 Sistema de Gestión Antisoborno (Escudo Puebla)	Número de proyectos para el mantenimiento anual de la certificación ISO 37001 Sistema de Gestión Antisoborno ejecutados	Reporte (memorando) con los resultados del mantenimiento anual de la Certificación ISO 37001, dirigido a la persona Titular de la SSC, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	29.3	LA 1, LA 44 y LA 91 Realizar 3 etapas del proyecto para mantener la acreditación CALEA aplicación de la Ley (Escudo Puebla) (Continuidad del C19 A1)	Número de etapas del proyecto para mantener la acreditación CALEA aplicación de la Ley realizadas	Segunda Etapa: Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con las gestiones realizadas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tercera Etapa: Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con resultados del avance del proyecto/programa, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Cuarta Etapa: Reporte final (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los resultados del proyecto/programa, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	29.4	LA 13 Ejecutar 2 etapas del proyecto de apoyo educativo integral, para los policías y sus hijos (PROMUPINNA XI.1) (Escudo Puebla)	Número de etapas del proyecto de apoyo educativo integral, para los policías y sus hijos ejecutados	Segunda Etapa: Reporte final (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con los resultados del proyecto/programa, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Contrato y/o convenio	El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 30)	29.5	LA 3 Ejecutar 1 proyecto de mantenimiento a las instalaciones del Complejo de Seguridad Municipal	Número de proyectos de mantenimiento a las instalaciones del Complejo de Seguridad Municipal ejecutados	Reporte (memorando) con los resultados del mantenimiento al Complejo de Seguridad, dirigido a la persona Titular de la SSC, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Proyecto/Programa, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	29.6	LA 9, LA 42, LA 43 y LA 46 Adquirir 1 sistema especializado para control y seguimiento al Servicio Profesional de Carrera Policial de la SSC	Número de sistemas especializados para control y seguimiento al Servicio Profesional de Carrera Policial de la SSC adquiridos	Reporte (memorando) con los resultados de la implementación del Sistema, dirigido a la persona Titular de la SSC, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Contrato y/o Convenio.	El proveedor entrega en tiempo y forma. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma.
	29.7	LA 91 Elaborar 2 reportes sobre el levantamiento de inventario de la SSC	Número de reportes sobre el levantamiento de inventario de la SSC elaborados	Reporte (memorando) con los resultados del inventario, dirigido a la persona Titular de la SSC, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Contrato y/o Convenio.	No aplica
	29.8	Ejecutar 1 proyecto para el cumplimiento de los estándares de acreditación y certificación para garantizar procesos de calidad, con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos para el cumplimiento de los estándares de acreditación y certificación para garantizar procesos de calidad ejecutados	Proyecto. Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficio de asignación y solicitud de los recursos extraordinarios. Contrato y/o convenio	Se autorizan ampliaciones presupuestales para proyecto(s) de equipamiento y/o servicios con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada.
	30.1	LA 29 Realizar 11 reportes de las pruebas de alcoholemia aplicadas en los Operativos Alcohómetro (PRIMUMINNA I 9) (Continuidad del C10 A1)	Número de reportes de las pruebas de alcoholemia aplicadas realizadas	Reporte (memorándum) dirigido a la persona Titular de la SSC informando el total de tomas de pruebas de alcoholemia aplicadas en los operativos alcohómetros	No aplica
	30.2	LA 67 Realizar 11 reportes de las Constancias de Integridad Física a las personas presentadas para ser puestas a disposición del Juez Cívico o Ministerio Público (Continuidad del C10 A2)	Número de reportes de las Constancias de Integridad Física realizadas	Reporte (memorando) dirigido a la Titular de la SSC con el concentrado mensual de los resultados de las constancias de integridad física, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tabla del Total de Constancias de Integridad con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Constancias de integridad física (revisión in situ)	No aplica
	30.3	LA 91 Ejecutar 3 etapas del programa de fortalecimiento para la Dirección Jurídica	Número de etapas del programa de fortalecimiento para la Dirección Jurídica ejecutadas	Primera Etapa: Proyecto/Programa para el fortalecimiento de la Dirección Jurídica (deberá remitirlo mediante memorando a la persona Titular de la SSC antes de ejecutarlo), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Segunda Etapa: Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con las gestiones realizadas para el fortalecimiento de la Dirección Jurídica, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tercera etapa: Reporte final (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto/programa para el fortalecimiento de la Dirección Jurídica, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Contrato y/o convenio.	El proveedor cumple en tiempo y forma con el contrato y/o convenio. El proceso de adjudicación se realiza en tiempo y forma
	30.4	LA 18 Elaborar 4 reportes de asesorías del llenado del IPH de las puestas a disposición, así como realización de constancias de integridad física ante la autoridad competente, acompañadas del número de delitos y faltas administrativas	Número de reportes de asesorías del llenado del IPH de las puestas a disposición, así como realización de constancias de integridad física ante la autoridad competente elaborados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con el número de asesorías realizadas al personal operativo para el llenado del IPH, El número de puestas a disposición ante la autoridad competente acompañadas del número de delitos y faltas administrativas, así como los listados de puestas a disposición ante las autoridades correspondientes y los listados de las asesorías del llenado del IPH, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	No aplica

	30.5	Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para garantizar las acciones de seguridad ciudadana alineadas a los protocolos nacionales del sistema de justicia penal, con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos equipamiento y/o servicios para garantizar las acciones de seguridad ciudadana alineadas a los protocolos nacionales del sistema de justicia penal ejecutados	Proyecto. Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficio de asignación y solicitud de los recursos extraordinarios. Contrato y/o convenio.	Se autorizan ampliaciones presupuestales para proyecto(s) de equipamiento y/o servicios con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 31)	31.1	LA 42 y LA 44 Elaborar 4 reportes de seguimiento a la implementación de programas y/o proyectos estratégicos de desarrollo institucional de la Secretaría	Número de reportes de seguimiento a la implementación de programas y/o proyectos estratégicos de desarrollo institucional de la Secretaría elaborados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC en el que indique los proyectos elaborados y/o implementados, estatus y meses a reportar, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	No aplica
	31.2	LA 49 Elaborar 4 reportes sobre el diseño y actualización de lineamientos, manuales administrativos y protocolos de actuación policial (PROMUPINNA II.2)	Número de reportes sobre el diseño y actualización de lineamientos, manuales administrativos y protocolos de actuación policial elaborados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC en el que indique las actualizaciones y seguimiento brindado a la actualización de los manuales, protocolos o lineamientos elaborados y/o implementados en los meses a reportar, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	No aplica
	31.3	LA 40 Realizar 4 evaluaciones sobre la eficacia en el Programa Presupuestario de la SSC	Número de evaluaciones sobre la eficacia en el Programa Presupuestario de la SSC realizadas	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de la evaluación, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable. Evaluaciones realizadas.	No aplica
	31.4	LA 40, LA 43, LA 53 y LA 91 Elaborar 48 reportes estadísticos sobre la incidencia delictiva (PROMUPINNA I.9) (Continuidad del C20 A1)	Número de reportes estadísticos sobre la incidencia delictiva elaborados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de la incidencia delictiva semanal, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Revisión in situ por confidencialidad de la información.	No aplica
	31.5	LA 48 Integrar 4 reportes respecto a la gestión de Fondos y Subsidios aplicados a la Seguridad Ciudadana	Número de reportes respecto a la gestión de Fondos y Subsidios aplicados a la Seguridad Ciudadana integrados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC informando la gestión de fondos y subsidios aplicados a la Seguridad Ciudadana, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	No aplica
	31.6	LA 91 Atender 1 requerimiento de la información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para Informe de Gobierno	Número de requerimientos de la información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para Informe de Gobierno atendidos	Informe de Gobierno con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable.	Se mantiene vigente el Artículo 91, Fracción II de la Ley Orgánica Municipal.
	31.7	LA 91 Realizar 1 informe de labores para la comparecencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Número de informes de labores para la comparecencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizados	Oficio de remisión del Informe de Labores con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable.	Prevalecen los lineamientos generales para la comparecencia de las y los titulares de las dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la administración pública municipal.
	31.8	LA 41 y LA 42 Elaborar 4 reportes sobre diagnósticos, escenarios de riesgo y estrategias en materia de seguridad; incluye vinculación con estrategias transversales (Sala de operaciones)	Número de reportes sobre diagnósticos, escenarios de riesgo y estrategias en materia de seguridad elaborados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC, informando el seguimiento de los diagnósticos, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Revisión in situ por confidencialidad de la información.	No aplica
	31.9	LA 41 y LA 42 Realizar 4 reportes sobre la evaluación de la estrategia de seguridad "Escudo Puebla" (Escudo Puebla)	Número de reportes sobre la evaluación de la estrategia de seguridad "Escudo Puebla" realizados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC, informando el avance de las evaluaciones con captura de la plataforma (EJE PRO), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.	No aplica
	31.10	LA 90 Elaborar 4 reportes sobre la implementación del Sistema Integral de Gestión de Riesgo para la SSC	Número de reportes sobre la implementación del Sistema Integral de Gestión de Riesgo para la SSC elaborados	Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC, con los resultados de la implementación del sistema, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Reporte emitido por la empresa de la evaluación.	No aplica

	31.11	Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para la estrategia en materia de planeación y evaluación del desempeño, con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para la estrategia en materia de planeación y evaluación del desempeño ejecutados	Proyecto: Reporte (memorando) dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados del proyecto, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Oficio de asignación y solicitud de los recursos extraordinarios. Contrato y/o convenio	Se autorizan ampliaciones presupuestales para proyecto(s) de equipamiento y/o servicios con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada.						
Costo Total del Programa	Aprobado:		Modificado:		Devengado:	Ejercido					
	\$	1,222,531,054.00	\$	1,220,678,229.47	\$	187,251,656.03	\$	187,251,656.03			
Fuente de Financiamiento											
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	2.1 Recursos Federales;	FORTAMUN	Especificar:			Especificar:
	\$	103,766,230.68	\$	254,928,345.20	\$	861,983,653.59	\$	-			-

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3 0 0 0 0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3 1 0 0 0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3 1 1 0 0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3 1 1 1 0 Gobierno Municipal	1. Gobierno	1.7 Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.1 Policía	R



4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	09. Gobernanza para la armonía social
Clave del Programa presupuestario:	E100433090924A
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Gobernación

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
PROPÓSITO					
COMPONENTES	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1				
	1.2				
	1.3				
	1.4				
	1.5				

Apartado presupuestal

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 161,398,005.00	\$ 167,131,517.04	\$ 39,796,856.69	\$ 39,796,856.69

Fuente de Financiamiento									
1.1 Recursos Fiscales;		Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:			Especificar:	
				\$					
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	\$ 23,740,530.00		\$ 143,390,987.04		\$ -			\$ -	

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1. Gobierno	1.3 Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.2 Política Interior	E

[Firma manuscrita]

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Puebla

Ejercicio fiscal:

2024

Nombre del Programa presupuestario:

10. Gestión para el Desarrollo Urbano Ordenado y Eficiente

Clave del Programa presupuestario:

E020144101024A

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
PROPÓSITO					
COMPONENTES	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1				
	1.2				
	1.3				
	1.4				
	1.5				

Sin cambio en la programación

Apartado presupuestal

	Aprobado:		Modificado:		Devengado:		Ejercido	
Costo Total del Programa	\$	92,046,297.00	\$	91,705,870.77	\$	18,440,570.21	\$	18,440,570.21

Fuente de Financiamiento									
1.1 Recursos Fiscales;		Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:			Especificar:	
				\$					
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	\$	17,311,740.00	\$	74,394,130.77	\$	-	\$	-	

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo Social	2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.1 Urbanización	E

Des Urb



4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Municipio de Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	11. Fortalecimiento de los servicios públicos municipales
Clave del Programa presupuestario:	E130144111124A
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Servicios Públicos

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
PROPÓSITO					
COMPONENTES	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1				
	1.2				
	1.3				
	1.4				
	1.5				

Apartado presupuestal

Costo Total del Programa	Aprobado:		Modificado:		Devengado:		Ejercido		
	\$	781,082,588.00	\$	734,532,400.61	\$	160,048,578.02	\$	160,048,578.02	
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	Fuente de Financiamiento								
	1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	2.1 Recursos Federales;	FORTAMUN	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participacione \$	Especificar:	
	\$	501,281,468.00	\$	137,542,030.00	\$	95,708,902.61	\$	-	
Clasificación Administrativa					Clasificación Funcional y Programática				
					Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)	
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal					2. Desarrollo Social	2.2. Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.6. Servicios Comunales	E	

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	12. Infraestructura Integral y Movilidad
Clave del Programa presupuestario:	E090344121224A
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Movilidad e Infraestructura

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
PROPÓSITO					
COMPONENTES	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1				
	1.2				
	1.3				
	1.4				
	1.5				

Sin cambio en la programación

Apartado presupuestal

	Aprobado:		Modificado:		Devengado:		Ejercido	
Costo Total del Programa	\$	1,077,023,977.00	\$	1,762,315,794.28	\$	328,539,246.30	\$	328,539,246.30

Fuente de Financiamiento											
1.1 Recursos Fiscales;		Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	2.1 Recursos Federales;	FISM	Especificar:	2.1 Recursos Federales;	FORTAMUN	Especificar:
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	\$	769,211,286.04	\$	432,320,081.46	\$	487,774,310.94	\$				73,010,115.84

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo Social	2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.1 Urbanización	E

Semooinfra

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	13. Medio Ambiente
Clave del Programa presupuestario:	E040244131324A
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Medio Ambiente

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
PROPÓSITO					
COMPONENTES	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1				
	1.2				
	1.3				
	1.4				
	1.5				

Sin cambio en la programación

Apartado presupuestal

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 124,419,294.00	\$ 123,208,977.66	\$ 20,585,774.33	\$ 20,585,774.33

Fuente de Financiamiento									
	Especificar:		Especificar:			Especificar:			Especificar:
1.1 Recursos Fiscales;		1.5 Recursos Federales;	Participaciones						
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	\$ 75,351,943.73	\$ 47,857,033.93		\$ -		\$ -			

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo Social	2.1. Protección Ambiental	2.1.5. Protección de la diversidad biológica y del paisaje	E



4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	14. Producción saludable y con calidad certificada
Clave del Programa presupuestario:	E140144141424A
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Industrial de Abastos Puebla

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
PROPÓSITO					
COMPONENTES	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1				
	1.2				
	1.3				
	1.4				
	1.5				

Apartado presupuestal

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 10,522,964.00	\$ 10,522,964.00	\$ 2,326,732.00	\$ 2,326,732.00

Fuente de Financiamiento											
1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:			Especificar:			Especificar:			Especificar:
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	\$ 10,522,964.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo Social	2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.6 Servicios Comunales	E



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	15. Por un municipio limpio
Clave del Programa presupuestario:	E030544151524A
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
PROPÓSITO					
COMPONENTES	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1				
	1.2				
	1.3				
	1.4				
	1.5				

Apartado presupuestal

Costo Total del Programa	Aprobado:		Modificado:		Devengado:		Ejercido	
	\$	528,595,814.00	\$	528,595,814.00	\$	129,347,659.00	\$	129,347,659.00
Fuente de Financiamiento								
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	1.5 Recursos Federales;	Participacione \$	Especificar:	2.1 Recursos Federales;	FORTAMUN	Especificar:		Especificar:
	\$	192,488,203.00	\$	336,107,611.00	\$	-	\$	-
Clasificación Administrativa				Clasificación Funcional y Programática				
				Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)	
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal				2. Desarrollo Social	2.1 Protección Ambiental	2.1.1 Ordenación de Desechos	E	



4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Puebla

Ejercicio fiscal:

2024

Nombre del Programa presupuestario:

16. Fortalecer la preservación y cuidado urbano del Centro Histórico

Clave del Programa presupuestario:

E020144161624A

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
PROPÓSITO					
COMPONENTES	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1				
	1.2				
	1.3				
	1.4				
	1.5				

Apartado presupuestal

Costo Total del Programa	Aprobado:		Modificado:		Devengado:		Ejercido	
	\$	21,660,842.00	\$	18,271,699.41	\$	3,941,406.68	\$	3,941,406.68
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	Fuente de Financiamiento							
	1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participacione	Especificar:		Especificar:	Especificar:
			\$					
	\$	4,295,000.00	\$	13,976,699.41	\$	-	\$	-
Clasificación Administrativa					Clasificación Funcional y Programática			
					Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal					1. Gobierno	1.3 Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.3 Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	E



4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Puebla

Ejercicio fiscal:

2024

Nombre del Programa presupuestario:

17. Coordinación de la Gestión Municipal

Clave del Programa presupuestario:

E100455171724A

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Presidencia Municipal

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
PROPÓSITO					
COMPONENTES	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1				
	1.2				
	1.3				
	1.4				
	1.5				

Apartado presupuestal

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 40,028,031.00	\$ 39,135,806.57	\$ 8,666,772.40	\$ 8,666,772.40

Fuente de Financiamiento									
1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:		Especificar:		Especificar:	
			\$						

Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	\$ 1,018,380.00	\$ 38,117,426.57	\$ -	\$ -
---	-----------------	------------------	------	------

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1. Gobierno	1.3 Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.2 Política Interior	E

PM

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	18. Cabildo Democrático, Participativo y Comprometido con la Ciudadanía
Clave del Programa presupuestario:	E100455181824A
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Coordinación de las Regidurías

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
PROPÓSITO					
COMPONENTES	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1				
	1.2				
	1.3				
	1.4				
	1.5				

Sin cambio en la programación

Apartado presupuestal

Costo Total del Programa	Aprobado:		Modificado:		Devengado:		Ejercido		
	\$	99,390,327.00	\$	99,039,624.18	\$	22,064,710.02	\$	22,064,710.02	
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	Fuente de Financiamiento								
	1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:		Especificar:		Especificar:
\$	2,510,698.00	\$	96,528,926.18	\$	-	\$	-		
Clasificación Administrativa				Clasificación Funcional y Programática					
				Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)		
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal				1. Gobierno	1.3. Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.2. Política Interior	E		

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	19. Servicios Jurídicos y Administrativos Municipales
Clave del Programa presupuestario:	G100455191924A
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Sindicatura Municipal

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
PROPÓSITO					
COMPONENTES	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1				
	1.2				
	1.3				
	1.4				
	1.5				

Sin cambio en la programación

Apartado presupuestal

Costo Total del Programa	Aprobado:		Modificado:		Devengado:		Ejercido	
	\$	156,186,520.00	\$	153,164,941.55	\$	15,406,703.06	\$	15,406,703.06
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	Fuente de Financiamiento							
	1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:		Especificar:	Especificar:
				\$				
	\$	111,006,793.94	\$	42,158,147.61	\$	-	\$	-
Clasificación Administrativa					Clasificación Funcional y Programática			
					Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal					1. Gobierno	1.3 Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.5 Asuntos Jurídicos	G

SM



4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	20. Gestión para la conservación y protección del patrimonio inmobiliario y cultural del municipio dentro del marco de la legalidad
Clave del Programa presupuestario:	G100455202024A
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Ayuntamiento

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
PROPÓSITO					
COMPONENTES	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1				
	1.2				
	1.3				
	1.4				
	1.5				

Apartado presupuestal

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 68,136,133.00	\$ 68,713,143.59	\$ 15,401,395.99	\$ 15,401,395.99

Fuente de Financiamiento										
1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:			Especificar:			Especificar:

Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	\$ 9,414,928.00	\$ 59,298,215.59	\$ -	\$ -
---	-----------------	------------------	------	------

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1. Gobierno	1.3 Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.3 Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	G



4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	21. Finanzas Sanas
Clave del Programa presupuestario:	PO70355212124A
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Tesorería Municipal

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
PROPÓSITO					
COMPONENTES	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1				
	1.2				
	1.3				
	1.4				
	1.5				

Apartado presupuestal

Costo Total del Programa	Aprobado:		Modificado:			Devengado:			Ejercido						
	\$	416,974,143.00	\$	464,246,115.04		\$	133,643,382.07		\$	133,643,382.07					
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	Fuente de Financiamiento														
	1.1 Recursos Fiscales;		Especificar:	1.5 Recursos Federales;		Participaciones	Especificar:	2.1 Recursos Federales;		FISM	Especificar:	2.1 Recursos Federales;		FORTAMUN	Especificar:
	\$		259,049,095.01		\$	129,780,428.81		\$	74,999,045.90		\$	417,545.32			
Clasificación Administrativa							Clasificación Funcional y Programática								
							Finalidad		Función		Subfunción		Programa presupuestario (letra mayúscula)		
3 0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1 0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal							1. Gobierno		1.5 Asuntos Financieros y Hacendarios		1.5.1 Asuntos Financieros		P		



4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	22. Cero corrupción
Clave del Programa presupuestario:	0150155222224A
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Contraloría Municipal

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
PROPÓSITO					
COMPONENTES	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1				
	1.2				
	1.3				
	1.4				
	1.5				

Apartado presupuestal

		Aprobado:		Modificado:		Devengado:		Ejercido	
Costo Total del Programa		\$ 48,386,907.00		\$ 51,101,456.31		\$ 13,903,464.32		\$ 13,903,464.32	
Fuente de Financiamiento									
1.1 Recursos Fiscales;		Especificar:	1.5 Recursos Federales;		Participaciones	Especificar:	Especificar:		Especificar:
					\$				
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)		\$ 16,737,929.30		\$ 34,363,527.01		\$		\$	
Clasificación Administrativa					Clasificación Funcional y Programática				
					Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)	
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal					1. Gobierno	1.3 Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.4 Función Pública	O	

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	23. Gobierno transparente e innovador
Clave del Programa presupuestario:	O150155232324A
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
PROPÓSITO					
COMPONENTES	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1				
	1.2				
	1.3				
	1.4				
	1.5				

Sin cambio en la programación

Apartado presupuestal

Costo Total del Programa	Aprobado:	Modificado:		Devengado:		Ejercido	
	\$ 7,422,332.00	\$ 7,311,645.97		\$ 1,337,406.93		\$ 1,337,406.93	
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	Fuente de Financiamiento						
	1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:		Especificar:
	\$ 1,002,652.00		\$ 6,308,993.97		\$ -		\$ -
Clasificación Administrativa				Clasificación Funcional y Programática			
				Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal				1. Gobierno	1.8 Otros Servicios Generales	1.8.4 Acceso a la Información Pública Gubernamental	O

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	24. Gestión eficiente de los recursos humanos, materiales y tecnológicos
Clave del Programa presupuestario:	P100455242424A
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Administración y Tecnologías de la información

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
PROPÓSITO					
COMPONENTES	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1				
	1.2				
	1.3				
	1.4				
	1.5				

Sin cambio en la programación

Apartado presupuestal

Costo Total del Programa	Aprobado:			Modificado:			Devengado:			Ejercido		
	\$ 1,445,500,951.00			\$ 1,508,719,660.37			\$ 234,725,727.64			\$ 234,725,727.64		
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	Fuente de Financiamiento											
	1.1 Recursos Fiscales;		Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	2.1 Recursos Federales;	FORTAMUN	Especificar:			Especificar:
	\$ 369,598,250.75			\$ 1,027,889,105.62			\$ 111,232,304.00			\$ -		
	Clasificación Administrativa						Clasificación Funcional y Programática					
Finalidad							Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)			
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal						1. Gobierno	1.5 Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.1 Asuntos Financieros	P			



4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Puebla
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	25. Planeación y Evaluación de la Administración Municipal
Clave del Programa presupuestario:	P100455252524A
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Instituto Municipal de Planeación

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
PROPÓSITO					
COMPONENTES	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1				
	1.2				
	1.3				
	1.4				
	1.5				

Apartado presupuestal

Costo Total del Programa	Aprobado:		Modificado:		Devengado:		Ejercido	
	\$	33,268,435.00	\$	33,268,435.00	\$	8,623,754.00	\$	8,623,754.00
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	Fuente de Financiamiento							
	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:		Especificar:		Especificar:	
	\$	33,268,435.00	\$	-	\$	-	\$	-
Clasificación Administrativa				Clasificación Funcional y Programática				
				Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)	
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal				1. Gobierno	1.3 Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.2 Política Interior	P	



4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Puebla

Ejercicio fiscal:

2024

Nombre del Programa presupuestario:

26. Comunicación de la Gestión Municipal con Sentido Ciudadano

Clave del Programa presupuestario:

R100155262624A

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Coordinación General de Comunicación Social

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
PROPÓSITO					
COMPONENTES	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1				
	1.2				
	1.3				
	1.4				
	1.5				

Apartado presupuestal

	Aprobado:		Modificado:		Devengado:		Ejercido	
Costo Total del Programa	\$	177,819,048.00	\$	178,562,878.86	\$	19,622,739.15	\$	19,622,739.15
Fuente de Financiamiento								
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:		Especificar:	
	\$	157,845,000.00	\$	20,717,878.86	\$	-	\$	-
Clasificación Administrativa				Clasificación Funcional y Programática				
				Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)	
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal				1. Gobierno	1.8 Otros Servicios Generales	1.8.3 Servicios de Comunicación y Medios	R	

CS